



Universidad  
**Mariana**

Colección Formación

# MÓDULO 4

INVESTIGACIÓN  
PARA LA  
PRÁCTICA  
PEDAGÓGICA



Editorial  
**UNIMAR**

2021

## Módulo 4

### Práctica de la interpretación y presentación de la investigación pedagógica

Hna. **Marianita Marroquín Yerovi fmi Ph. D.**

*No habremos logrado nada en la Educación de la juventud, mientras no les hagamos sentir su dignidad humana y su grandeza cristiana.*

Beata Caridad Brader

*Si tuviese que reducir toda la psicología educativa en un solo principio, enunciaría éste: de todos los factores que influyen en el aprendizaje, el más importante consiste en lo que el estudiante ya sabe.*

David Ausubel (1968, p. 6)

#### Presentación

El capítulo que a continuación se propone tiene el objetivo de incentivar el espíritu investigativo, reflexivo, crítico e innovador en el curso denominado: 'Práctica de la interpretación y presentación de la investigación pedagógica'. Es importante pensar que la investigación en el cuarto ciclo implica lograr los resultados de la investigación en sentido estricto.

Hay que recordar, sin embargo, que la letra y el espíritu de la Ley 30 de 1992, al tratar la función de la investigación en la universidad, se refieren a la búsqueda y generación de conocimiento, a la experiencia de investigación de alto nivel, más que al solo hecho de vincular productos de investigación a la docencia. (Restrepo, 2003, p. 1)

#### Motivación

El documento elaborado para acompañar el proceso de aprendizaje de este curso es una compilación de textos para brindar elementos de consulta y reflexión para educadores en ejercicio, u otros profesionales que han optado por cualificarse a nivel de una Maestría en Pedagogía.

Los textos se refieren de manera preferencial a **la interpretación de resultados** de la investigación que se adelanta para optar el título de Magíster en Pedagogía. Es importante asumir de forma global el informe de la Tesis de Maestría, involucrando una serie de conceptos como la coherencia interna, la capacidad de evaluar su



propio trabajo con base en la comprensión del diseño metodológico, el respeto a la propiedad intelectual, como una cultura que debe evidenciarse en todo el documento de la Tesis de Maestría.

Se hace la invitación a la lectura asidua, la consulta en bases de datos como E-libro, Scielo – Colombia y otras, en la Biblioteca ‘Hermana Elizabeth Guerrero Navarrete’. Además, podrán evaluar sus propios informes referidos a la investigación, encontrando el énfasis a la parte final de la investigación: la interpretación de datos, discusión, conclusiones y perspectivas investigativas.

Se inicia con un tema clave, de Cerda (2011): ¿Qué es la interpretación de datos?, dejando abierto el contenido temático respecto de la interpretación en lo cuantitativo y cualitativo y etnográfico. A continuación, los aportes de Cea (1996), en su Capítulo I I sobre ‘El informe de la investigación’; igualmente, los de Martínez (2006) y los de Bonilla-Castro y Rodríguez (2005), quienes ofrecen información sobre un estilo de investigación cualitativa: la **etnografía**.

Redactar la tesis constituye un requisito para obtener el grado de Magíster en Pedagogía; se comprende que es un esfuerzo académico de gran tamaño; muchos investigadores eluden llegar a este punto de su investigación, como lo podrán comprobar en alguno de los textos objeto de lectura y trabajo. Es altamente satisfactorio llegar al final, sobre todo cuando se ha realizado con el interés que implican las grandes tareas.

En la Unidad 4 se ha preferido incluir los enlaces respecto de las Normas APA séptima versión, el cómo de la discusión de resultados, propiedad intelectual y derechos de autor y, se finaliza con el enlace de una de las Guías de Autor que poseen la Editorial UNIMAR y la Universidad Mariana.



# UNIDAD 1

## ¿Qué es la interpretación de datos?

*La virtud depende de que no haya ignorantes.*

*Este punto trata de que, si un padre es virtuoso, no tiene que ver nada con que sus hijos sean o no sean virtuosos, ya que será muy difícil que un hijo esté al mismo nivel que el padre, pero qué sería si este hijo del virtuoso, naciera con un padre mediocre, pues es fácil que este hijo sea virtuoso.*

*Sócrates. Los límites de la educación.*

### **Presentación**

Con este tema se inicia un recorrido bien importante debido a que usted, al llegar al IV Ciclo de investigación, se supone, tiene ya muy avanzada su Tesis de Maestría y con ésta, un volumen considerable de textos para realizar la interpretación de datos. Además, ha logrado adquirir los dominios necesarios en investigación; por tanto, está en condiciones de realizar la discusión de resultados, con lo cual será muy fácil encontrar las conclusiones de su investigación y las respectivas recomendaciones. La elaboración de un artículo científico, resultado de investigación, es un requisito de grado; puede enviarlo a una revista indexada y así lograr posicionar a su Grupo de investigación.

## Motivación

### Figura 1

Una frase



Fuente: Lao Tsé (citado por Meza, 2008).

## Fundamentación Teórica

Lo que viene a continuación se ha tomado textualmente de Cerda (2011):

Los términos *análisis* e *interpretación de datos* por lo general, son confundidos en los informes de investigación o en algunos libros y ello, a pesar de las notorias diferencias que existen entre ellos. Pero lo preocupante no es tanto esta confusión, sino el hecho de que al acto de *interpretar* se lo ha querido reducir solo a los niveles de una simple operación de análisis o de inferencia estadística, olvidando que interpretar un hecho o un fenómeno es explicarlo, aclararlo, relacionarlo, definirlo y comprenderlo. De la buena lectura interpretativa que se realice de los resultados finales de un estudio va a depender que se identifique y explique el significado esencial de los datos y de la información recabada en una investigación.

Comúnmente se define al acto de interpretar, como el hecho de atribuir a una cosa cierto significado o que sirve para explicar éste, pero también es sinónimo de explicar, comentar, traducir, describir o quizás, parafrasear. Todos estos significados tienen plena vigencia en el campo de la investigación científica; por ejemplo, la interpretación como el acto que posibilita referirse a algo para hacerlo comprensible a otras personas; explicación, hacer definiciones; dar opiniones acerca de una cosa, comentar; expresar, dar forma o significado a una idea, un sentimiento, una expresión, etc.; traducir, interpretar el significado de algo que está escrito en clave o en un lenguaje no comprensible al común de las gentes; descifrar, agregar a un texto una explicación o interpretación con el propósito de ilustrarlo; hacerlo más claro, parafrasearlo. En definitiva,

se trata de una u otra manera, de darle o asignarle un significado a una cifra, un concepto, a un fenómeno o a un signo, o quizás percibir el sentido o su significado. Quizás no está señalado que el término *interpretación* está lejos de tener un significado único. Hay que recordar que la recopilación de datos es el registro sistemático de la información; el análisis de datos supone el trabajo de descubrir patrones y tendencias en las series de datos y, la interpretación de datos supone la explicación de esos patrones y tendencias. Son tres fases íntimamente relacionadas y que, en algunos casos, son realizadas simultánea o paralelamente, por lo menos en el caso de la investigación cualitativa, porque en la cuantitativa muchas veces estas tareas son efectuadas por diversas personas, lo cual hace más notorias las diferencias.

La mayoría de los investigadores interpreta los datos sobre la base de su experiencia y conocimiento; de ahí que, en innumerables ocasiones, científicos diferentes, interpretan los mismos datos de manera diferente, aún en los casos de las Ciencias Naturales que tradicionalmente se precian de su rigor y denotatividad. No podría ser de otra forma, porque la interpretación es una actividad compleja y fundamental, no solo en la investigación científica, sino en la vida cultural y social por la importancia y diversidad de campos o ámbitos de la vida que se hallan implicados.

Entre los investigadores de tendencias diferentes existe acuerdo en reconocerle a la interpretación, una importancia fundamental y definitiva, debido particularmente a que otros plantean que esta interpretación corresponde a una de las fases inherentes a cualquier proceso cognitivo, donde la descripción, clasificación y explicación, son sus pasos fundamentales.

De acuerdo con los planteamientos de Max Weber (1973), la interpretación se confunde muchas veces con el término ‘comprensión’, que el sociólogo alemán introdujo para diferenciar, desde el punto de vista metodológico, las ciencias naturales de las ciencias humanas. La comprensión en este caso consistiría en atender las acciones humanas mediante la captación o aprehensión subjetiva, empática, de los motivos y propósitos de los actores. O sea, se trata de otorgarle una significación subjetiva a la conducta de las personas. Weber plantea que los hechos sociales no solo tienen la experiencia objetiva, sino que también tienen una significación para quienes los viven. De cualquier forma, la explicación de los resultados de un análisis busca ponerlos en relación con algún conjunto interconectado de proposiciones que, a juicio de Briones (1996), en un plano más general, “se refieren al objeto de investigación [estudiado] en un mismo periodo de tiempo” (p. 13), haciendo que el estudiante esté en condiciones de interpretar los resultados obtenidos en la investigación.

Mohammad Naghi afirma que la interpretación de datos incluye dos etapas: la revisión del proceso de investigación y la explicación de los resultados. La primera etapa se centra en la revisión de todos los elementos que participaron en la investigación y que, a juicio del autor, son fundamentales en el proceso de análisis. El investigador debe necesariamente revisar los antecedentes de los



datos y todos aquellos parámetros que le ayuden a convencerse de que los datos son válidos y les garantiza una adecuada operación interpretativa. En cuanto al proceso de *explicación*, se habla de dos tipos: una basada o centrada en leyes, y otra de tipo causal. La primera consiste en derivar lógicamente a un suceso de un conjunto de proposiciones generales establecidas de datos no contenidos en el suceso o hecho. Pertenece al sistema deductivo y se vincula a la teoría social, aunque en rigor en las ciencias sociales, el término *leyes* tiene un carácter más de *argumentos explicativos* que de normas o principios lógicos científicos. El problema causal tiene aspectos y matices muy diferentes, y prácticamente el tema ha sido abordado por los principales filósofos e investigadores, desde Platón y Aristóteles hasta nuestros días. Se refiere específicamente al problema de la causalidad, que en lenguaje corriente remite a la cuestión de la causa y el efecto, los cuales pueden tener múltiples relaciones: sin causa no hay efecto y viceversa, que el fenómeno causa antecede en el tiempo al fenómeno efecto, que las causas pueden ser externas o internas, etc. No podemos olvidar que la explicación causal fue por muchos años considerada la auténtica explicación científica y que, si bien continúa teniendo vigencia como postulado, comparte esta responsabilidad con otros paradigmas. (pp. 380-382)

### Actividad Pedagógica

1. Encuentre conceptos en el texto anterior. Usted está en condiciones de insertar una tabla y ubicar en sus filas por lo menos diez conceptos que responden a la pregunta: ¿Qué es la interpretación de datos?

1
2
3
4
5
6
7
8

2. Ingrese a la base de datos de la Biblioteca Hna. Elizabeth Guerrero Navarrete fmi de la Universidad Mariana, ya sea en E-libro o en Scielo – Colombia y busque un tema que le aporte más sobre interpretación de datos y, una vez consultado, copie el enlace aquí:



## Lectura complementaria:

### Aprendizaje y Construcción del Conocimiento

Emilio García (2009)

Nuestro cerebro, con más de cien mil millones de neuronas de diferentes tipos, diferenciadas y delimitadas, con una media aproximada de diez mil conexiones cada una – un número astronómico de  $10^{15}$  –, está organizado en subsistemas neurales altamente especializados, que son la base de los procesos psíquicos como atención y conciencia, percepción, aprendizaje, memoria, pensamientos, lenguaje, emociones y sentimientos.

Las Neurociencias – Genética, Neurobiología molecular, Neurobiología celular, Embriología, Neurología, Neuropsicología, Neuroeducación, Farmacología, etc. -, como campos interdisciplinarios, planean en la actualidad potentes programas de investigación encaminados a comprender la estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso (SN), la especialización funcional de las áreas cerebrales, las redes y circuitos neuronales que los integran. Los estudios de las funciones mentales superiores ya no son reducidos, como en el pasado, a inferencias partiendo de observaciones comportamentales. Los procesos mentales son abordados hoy en acción, gracias a las sofisticadas técnicas de neuroimagen, de modo no invasivo y con una resolución espacial de milímetros y temporal de milisegundos (Posner y Raichle, 1994).

Las Neurociencias pretenden comprender las bases neurológicas de la conciencia y la identidad personal; estudiar los sistemas neuronales implicados en los complejos procesos perceptivos, de aprendizaje, memoria, pensamiento, lenguaje, emociones y sentimientos; analizar la estructura y funcionamiento de millones de neuronas del cerebro cuando el ser humano piensa, siente, actúa; conocer las modificaciones de esos sistemas neuronales ante las influencias e interpretación en el medio; avanzar en la identificación y conocimiento de los múltiples componentes de procesamiento de información y circuitos neuronales que están en la base de los procesos mentales, intuitivamente experimentados como continuos e indivisibles.

La persona con dificultades de aprendizaje presenta algún tipo de déficit en los procesos mentales: atención y percepción, aprendizaje y memoria, pensamiento y lenguaje, motivación y emoción. La persona puede no aprender por diferentes motivos: porque no pone o mantiene la atención, por falta de motivación, porque, aunque atiende no comprende; porque, aunque comprende no recuerda ni hace uso apropiado de los conocimientos. El fracaso en la tarea académica manifiesta algún tipo de déficit o disfunción en las capacidades mentales del sujeto y, a la vez, algún tipo de alteración en los sistemas neuronales implicados en esos procesos mentales. (pp. 21-44)



## Actividad pedagógica

1. De la lectura en su contenido esencial, desde su experiencia como docente, mencione algunos casos en los cuales le ha tocado solucionar problemas de aprendizaje.
2. Realice un mapa conceptual respecto de las bases neurológicas y aprendizaje en lo referente a dificultades en el aprendizaje (desde el texto incluido).

## Referencias

- Ausubel, D.P. (1968). *Educational psychology: a cognitive view*. Holt, Rinehart and Winston Publisher.
- Bonilla-Castro, E. y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en Ciencias Sociales* (3.ª ed.). Universidad de Los Andes y Grupo Editorial Norma.
- Cea, M.Á. (1996). *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Editorial Síntesis S.A.
- Cerda, H. (2011). *Los elementos de la investigación. Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos* (2.ª ed.). Editorial Magisterio.
- García, E. (2009). Aprendizaje y Construcción del Conocimiento. En Matesanz, M. y López, M. (Eds.) *Las plataformas del aprendizaje: del mito a la realidad* (pp. 21-44). Biblioteca Nueva.
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (Síntesis conceptual). *Revista IIPSI*, 9(1), 123-146.
- Meza, M. (2008). Frase del día I. <http://mauriciomezaelloqui.blogspot.com/2018/09/>
- Restrepo, B. (2003). Investigación formativa e Investigación productiva de conocimiento en la Universidad. *Nómadas (Col.)*, 18, 195-202.



# UNIDAD 2

## Unidad 2. Interpretación de datos de tipo cuantitativo y cualitativo

*La elaboración del informe es un documento escrito en el que los investigadores presentan un balance del trabajo a partir del diseño de la investigación de una manera clara, científica y ordenada de todos los resultados obtenidos, su análisis e interpretación*

Miguel Ángel Posso (2013)

### Presentación

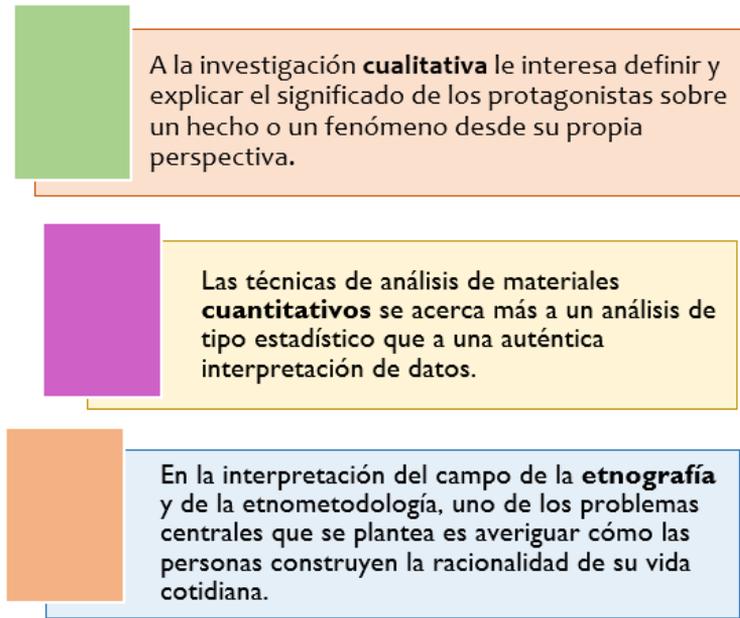
Esta unidad está dedicada a la interpretación, desde los paradigmas: cuantitativo, cualitativo y etnográfico. Las investigaciones que se realiza están ubicadas en el paradigma cuantitativo y el mixto. Esta elección depende en muchos casos de la motivación que se haga en el desarrollo del ciclo primero de investigación, algo que no debería pasar, pero la balanza se inclina debido a otros factores, como, por ejemplo, el miedo de encontrarse con la obligatoriedad del recurso estadístico y manejo de software que es poco conocido para los estudiantes. Sin embargo, el plan de estudios de la Maestría en Pedagogía permite desarrollar estas competencias. El tema desarrollado en esta unidad facilita descubrir lo positivo y las dificultades de los métodos en el momento del análisis y la interpretación de resultados.



## Motivación visual

### Figura 2

Lo esencial de cada uno de los paradigmas objeto de interpretación de sus datos



## Referencia Teórica

### Interpretación de datos desde lo cuantitativo (Cerde, 2011):

Las técnicas de análisis de materiales cuantitativos se acercan más a un análisis de tipo estadístico que a una auténtica interpretación de datos, en los términos como se ha definido anteriormente. El concepto *interpretación* se usa en los paradigmas objetivistas como sinónimo de explicación, la cual tiene relación y hace referencia a las leyes o aspectos causales de un fenómeno o hecho.

La mayoría de los investigadores trabaja con técnicas de análisis de este tipo, función que consiste en explicar los fenómenos y sus relaciones, a diferencia de la investigación cualitativa, que centra su acción en la comprensión de los resultados o hallazgos referidos al objeto de investigación. Naturalmente, la comprensión se hace con referencia a hipótesis explicativas o simplemente a procedimientos lógico-estadísticos.

La explicación es considerada, por lo menos según los investigadores objetivistas, como una interpretación a un nivel más elevado y más satisfactorio para el investigador. Sin embargo, en la práctica, el abuso de las fórmulas lógico-matemáticas y propias de la estadística inferencial y analítica, ha convertido el proceso de interpretación en un juego de correlaciones, comparaciones y de análisis estadístico. En la mayoría de los casos, la explicación tiene un significado

gnoseológico, ya que ella puede ser de varios tipos: explicación por medio de lo general (analogía, modelo, etc.), explicación causal, explicación por medio de la ley, etc. Está directamente relacionada con la descripción, porque prácticamente se basa en ella. A juicio de los investigadores objetivistas, únicamente partiendo de la explicación es posible la *previsión científica* de los acontecimientos, o sea, la predicción de los fenómenos de la naturaleza y de la sociedad /no observados ni establecidos experimentalmente, basada en la generalización de datos teóricos y experimentales, y en la consideración de las leyes objetivas del desarrollo.

La explicación en este contexto metodológico tiene por función determinar los factores que actúan en la producción de un fenómeno y presentar las razones por las cuales estos son producidos, pero siempre teniendo como referente los aspectos estrictamente lógicos u objetivos. De ahí que se hable de la *interpretación* como una operación estadística que recolecta, ordena y explica los significados de los datos, reflexiona sobre ellos, a fin de establecer conclusiones acerca de los hechos estudiados. Por eso es muy común encontrar en los informes de investigación, cálculos de significación, coeficiente de correlación y otros aspectos auxiliares del análisis como parte de un proceso de interpretación que no es otra cosa que un simple trabajo estadístico que recolecta, ordena y analiza los datos, y cuyas explicaciones no logran sacudirse de las rígidas escalas valorativas de la estadística descriptiva y analítica. (p. 445)

**La interpretación del material cualitativo.** Como hemos podido comprobar, son muchos los significados que tiene el término *interpretación*, particularmente en el campo de la lingüística, la semántica, la filosofía, la matemática y, en general, en la mayoría de las disciplinas científicas; de ahí que no resulte extraño que en la investigación cualitativa nos encontremos con otros significados propios de esta modalidad, aunque todos ellos parten de principios comunes a los analizados anteriormente. Por ejemplo, se menciona la *interpretación semántica* que se relaciona con el análisis de contenidos de los medios de comunicación de masas, que utiliza el análisis semántico como procedimiento para explicar y conocer algunos textos escritos, gráficos u orales. Consiste en traducir términos usados en el lenguaje de una subcultura al lenguaje de la cultura tradicional o socialmente aceptada. Esta comprensión que se hace de los términos se puede referir a los términos comunes, así como a los científicos. (p. 383)

A continuación, una muestra de una cultura no común entre lo que los Awá llaman los occidentales.



### Figura 3

Dibujo sobre los cuatro mundos



Fuente: Unidad Indígena del Pueblo Awá  
(UNIPA, 2010).

*Maza su- primer mundo*, Desde la cosmovisión indígena Awá, es un mundo que está debajo de la tierra. En el campo educativo, hace referencia a las estrategias del *kamtatkit – kamna- kamtatkit* (enseñar-aprender-enseñar), donde están la oralidad y la práctica. *Pas su - segundo mundo*, es el espacio donde nace el ser Awá. Estamos acompañados de otros seres, como los árboles, los animales, las piedras, los ríos, las montañas, la selva, los dueños espirituales, etc. *Kutña su- tercer mundo*: en primera instancia, este mundo es un proceso de adaptación al diálogo intercultural y, en segundo término, es un mundo de aprendizaje que nos permite ponernos en contacto con la mayoría de conocimientos procedentes de las personas que ya murieron y ya no nos acompañan. Aquí nos encontramos con la analogía del tercer mundo espiritual. *Ampara su – cuarto mundo*: es la extensión del tercer mundo, donde el Awá define sus roles y obligaciones en la comunidad, asumiendo los mismos en un contexto intercultural, para poder desempeñarse, actuar y proponer formas de vivir en otras realidades (UNIPA, 2010).

Después de la lectura del ejemplo sobre lo que se vive en una cultura, no se puede olvidar que la interpretación semántica de un mensaje hace parte de los propósitos del acto comunicativo y, en general, no se puede concebir aisladamente, fuera de un propósito ajeno a este acto. La actividad propia de leer no es otra cosa que un proceso de interpretación semántica de un texto, portador de un



contenido y de intenciones comunicativas. En la antropología, la sociología y, particularmente en la lingüística, la inferencia semántica a partir de textos, es uno de los procedimientos utilizados para estudiar el habla, las lenguas y las categorías de sonidos y combinaciones de sonidos de los hablantes.

A la interpretación significativa, que se asocia con los procedimientos de análisis e interpretación de las investigaciones de tipo cualitativo, le interesa definir y explicar el significado que los protagonistas de un hecho o un fenómeno le dan a su conducta, desde su propia perspectiva.

### **La etnografía y de la etnometodología**

En el campo de la etnografía y de la etnometodología, uno de los problemas centrales que se plantea es averiguar cómo las personas construyen la racionalidad de su vida cotidiana; por eso, en vez de referirse a los significados o interpretación de datos, se habla de propiedades racionales de las acciones prácticas y de los métodos que utilizan para darle sentido a lo que hacen cotidianamente.

Para los especialistas en esta modalidad, los problemas de la interpretación de los resultados de una investigación son mayores que en el caso estadístico, ya que exige mayor capacidad creadora, flexibilidad, audacia y mucha imaginación; desgraciadamente, en la práctica los resultados no siempre están de acuerdo con estos niveles de exigencia y, la mayoría de los trabajos no supera los límites de la mera descripción o análisis estadísticos de los datos. Con ello no hacen justicia a los propios postulados de la investigación cualitativa, y muchas veces dejan que otros saquen sus propias conclusiones, porque las propias son pobres y muy limitadas. El investigador corre el riesgo de que los resultados sean mal interpretados o trivializados, ya que no siempre los consumidores de estos estudios están preparados y capacitados para tomar conciencia de las diversas conexiones que están explícitas o, potencialmente inscritas en los datos y resultados de las investigaciones.

¿Por qué estas limitaciones para interpretar o explicar los resultados de las investigaciones? Muchos investigadores se encuentran atados a su propia subjetividad y a las relaciones personales que surgen de sus vínculos y vivencias directas con la realidad investigada; en cambio otros optan por aplicar las técnicas estadísticas convencionales que, naturalmente, entran en contradicción con la propia condición cualitativa de los estudios en cuestión. Con frecuencia, la ausencia de un cuerpo y un marco teórico apropiado impide realizar un análisis y una interpretación adecuada, con lo cual las explicaciones finales son reducidas solo a las inferencias surgidas de los datos recogidos y sus relaciones correspondientes.

Otra barrera que se observa en estos casos es la incapacidad para asumir una postura clara y definida frente a todos aquellos aspectos teóricos, metodológicos y técnicos, propios de la investigación. El miedo a comprometerse con una postura determinada contribuye a alimentar posiciones ambiguas y difusas, lo cual afecta el proceso creativo de la investigación. Hace falta audacia e imaginación para romper con los esquemas tradicionales; en general, la investigación cualitativa



necesita de concepciones que nos acerquen más al pensamiento divergente que al convergente; es decir, estilos de pensamientos más creativos y más de acuerdo con las condiciones abiertas y dinámicas de este tipo de análisis.

### **El interaccionismo simbólico y la etnometodología**

Dentro de este enfoque nos encontramos con dos tendencias que se ubican en los contextos de la interpretación significativa: el interaccionismo simbólico y la etnometodología, dos propuestas bastante difundidas en la actualidad entre los investigadores sociales. Para el **interaccionismo simbólico**, raras personas están permanentemente haciendo interpretaciones y definiciones sobre la realidad y los hechos que suceden, lo cual solo tiene significado y sentido a través de esas interpretaciones y definiciones. De esta manera, la realidad es conocida a través de los significados que le dan diversas personas que viven inmersas en ella. La **etnometodología**, por su parte, se preocupa del estudio de cómo se organiza el conocimiento que los individuos utilizan en su vida cotidiana. En esencia, le interesan los métodos que usa la gente para explicar sus conductas; en el proceso de análisis se usa el lenguaje natural propio de las personas que viven esta realidad. Hay que recordar que su objeto es el estudio empírico de las actividades prácticas, las circunstancias de cada día y el razonamiento sociológico que habitualmente desplegamos en los asuntos ordinarios. El análisis desde la etnometodología está enfocado desde una máxima cognoscitiva de este tipo: **trata de hechos sociales como realizaciones**. En aquello que normalmente se ve como cosas, datos o hechos, el etnometodólogo ve y trata de ver los procesos mediante los cuales se crea y sostiene constantemente, las características de escenarios socialmente organizados.

Ya en el plano de la **interpretación teórica**, se puede afirmar que la interpretación no se diferencia mayormente de la propia investigación cualitativa. Consiste en explicar estos resultados con una teoría que le sirve de base y de apoyo y, como objeto de estudio, la interpretación busca poner en contacto y vincular los resultados a las categorías y relaciones que hacen parte de esta teoría.

### **Actividad Pedagógica**

1. Realice un paralelo respecto de la interpretación de información de tipo cuantitativo y cualitativo, respondiendo a la siguiente pregunta: ¿Qué aspectos encuentra usted para realizar la comparación?: Paradigma, autores, etc.
2. Responda con el apoyo del texto sobre etnometodología a la siguiente pregunta: ¿Cómo se puede interpretar los datos en una investigación con enfoque etnometodológico?

Lecturas complementarias:

La cruda realidad. De Mery Urrea (2016) que puede encontrar en este enlace:

<https://ojs.tdea.edu.co/index.php/agora/article/download/240/232/>



El capítulo III del texto *Proyecto Educativo Comunitario para la Institución Educativa Bilingüe Awá Técnico Agroindustrial Pianulpi I.E.B.A.T.A.P.* de los autores Jhon Alexander Riveros Jiménez y Hna. Marianita Marroquín Yerovi fmi. (2020) en las páginas 117 a 128, que puede hallar en el enlace:

<http://editorial.umariana.edu.co/libros/index.php/editorialunimar/catalog/book/100>

**Actividad pedagógica:**

1. Consulte, mediante una lectura reflexiva, el Capítulo II del primer texto, titulado *La cruda realidad*, y *¿Ahora qué?* y escriba cinco conclusiones respecto de las facilidades e interferencias de una educación cultural e intercultural en el pueblo Awá.
2. ¿Qué reflexión puede realizar frente a *Los cuatro mundos del pueblo Awá*?
3. Responda a la siguiente pregunta: ¿Cuál es su posición como educador y próximo magíster en Pedagogía frente a las culturas étnicas?

---

Responda aquí

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



## Referencias

- Cerda, H. (2011). *Los elementos de la investigación. Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos* (2.ª ed.). Editorial Magisterio.
- Posso, M.Á. (2013). *Proyectos, tesis y marco lógico: planes e informes de investigación*. Noción Imprenta.
- Riveros Jiménez, J.A. y Marroquín Yerovi, M. (2020). *Proyecto Educativo Comunitario para la Institución Educativa Bilingüe Awá Técnico Agroindustrial Pianulpi I.E.B.A.T.A.P.* Editorial UNIMAR, Pasto.
- Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA). (2010). *Mandato educativo del pueblo Indígena Awá*. Nariño y Putumayo: UNIPA, CAMAWARI y ACIPAP.
- Urrea, M. (2016). La cruda realidad. *Ágora, Revista virtual de estudiantes*, (3), 19-23.



# UNIDAD 3

## Unidad 3. Metodología en la investigación interpretativa, cualitativa, etnográfica

*El conocimiento es una tarea esencial para el hombre y hace parte del desarrollo integral del individuo. Si en algo podemos situar la grandeza del ser humano es precisamente en su capacidad de conocer, en su afán de saber.*

*Por naturaleza, el hombre se dirige al mundo que lo rodea, lo interroga, busca interpretarlo, conocer las leyes que regulan sus procesos.*

Aristóteles.

### Presentación

Esta unidad es fundamental porque el IV ciclo de investigación se caracteriza por el uso del concepto en distintos momentos y en las diferentes fases del Trabajo de Tesis de Maestría. En esta unidad el estudiante podrá comprender aspectos sobre metodología en la investigación interpretativa, cualitativa, etnográfica. Desde lo cualitativo, se hace una referencia importante a la investigación – acción en el sentido emancipador. La investigación está dada para la reflexión y para la indagación de la problemática del ser humano, situado en su entorno socio-económico, llamado a ser sensible a los asuntos que requieren profundización, lo cual se consigue con la formulación de problemas, los mismos que son dilucidados a través del método científico. Lo invitamos a ahondar en estos temas, puesto que le ayudarán a interpretar lo que ha propuesto desde el trabajo de campo, en procura de lograr los objetivos.



## Figura 4

### Motivación visual



### Fundamentación Teórica

#### Fundamentación epistemológica desde Imbernón (2007)

El problema actual de la teoría crítica es que no quede en una idea, sino que permita tanto un análisis como ciertos criterios aplicativos para su utilización, pasando a una seria práctica crítica (un camino es el desarrollo de una cierta conciencia y de proceso en la formación inicial y el desarrollo de prácticas formativas de investigación – acción entre el profesorado en la formación permanente).

Aunque en los apartados siguientes trato el tema de las metodologías en la **investigación interpretativa, cualitativa, etnográfica**, etc. conviene decir aquí que, por supuesto, su utilización puede favorecer prácticas conservadoras (por ejemplo, una **investigación-acción técnica**), meramente interpretativas o prácticas emancipadoras. Pero no he querido separar los dos enfoques: el interpretativo y el crítico, en el ámbito metodológico, ya que las metodologías pueden ser las mismas y lo que varían son las finalidades, los procesos y las estrategias de implantación (el interés constitutivo habermasiano) como hemos comentado anteriormente. La diferencia estriba en cómo, para quién y por qué se utiliza una u otra estrategia investigadora, cómo se implican los participantes, qué relación tiene en la transformación de la práctica, con el contexto socioeconómico y con la finalidad de la investigación.

Grundy (1991, p. 31) analiza que las ciencias interpretativas pretenden tratar la acción en un sentido más global, descubriendo formas de registrar la acción para reproducirla después de alguna manera, ya sea en forma de notas de campo, fotografías o grabaciones. En cambio, en las metodologías críticas se utilizará la indagación autorreflexiva y la acción siempre desde la práctica con los sujetos

implicados a fin de capacitarlos para tomar el control de sus propias vidas de manera autónoma y responsable. (pp. 43-44)

### **El desarrollo emancipado del centro educativo como herramienta de transformación personal, profesional y social**

Como síntesis de cuanto se ha planeado, se cree ahora conveniente poner el énfasis en el desarrollo emancipador del centro para la transformación personal, profesional y social, o viceversa, porque este cambio, ineludiblemente, ha de darse mediante una dinámica interactiva, solidaria, colaborativa, renovadora, etc. Esta perspectiva se inscribe dentro de un paradigma de investigación crítica (Carr y Kemmis, 1986; Kemmis y MacTagart, 1988) y de lo que se está empezando a denominar “paradigma de colaboración” (Escudero, 1993, p. 329), por brindar un marco teórico y práctico de desarrollo y transformación crítica y emancipadora. No vamos ahora a recoger las denominaciones y dimensiones implicadas bajo el paradigma de colaboración; la aportación de Escudero da cuenta de los componentes conceptuales que comprende y de su propuesta de hacer ‘escuelas colaborativas’, **a través de la acción-reflexión-acción**, de cambiar los valores y normas vigentes, actividades de colegialidad y colaboración en procesos de autorrevisión, diseño y desarrollo colaborativo, reconstrucción de la cultura escolar, protagonismo del profesor en su poder y potencialidades, apoyos de liderazgo instructivo, etc.

Esta perspectiva interactiva entre el centro educativo y los profesores ha de ser capaz de generar una cultura colaborativa, porque cuando una cultura es normativa, resulta muy difícil transformarla, ya que su carácter cerrado y conservador no se arriesga a perder los límites de lo que controla. Little (1982) plantea los beneficios que una cultura colaborativa tiene para la escuela y para la identidad profesional de los profesores.

El aprendizaje de este clima ha de concretarse en actividades y proyectos de investigación de naturaleza colaborativa, para que se produzca el deseado desarrollo personal y profesional de los profesores en un contexto que los transforme y que ellos, a su vez, transformen, porque ése debe ser su empeño. En esta línea, se puede citar algunos logros dignos de mención: un proyecto de investigación-acción-colaborativa entre la Universidad de Houston y el personal de cinco escuelas, donde la cultura de aprendizaje desempeña un papel importante entre profesores y líderes asesores (Oja y Smulyan, 1989) y que, aplicada en escuelas, recoge las elaboraciones teóricas y prácticas del desarrollo colaborativo.

Lo que viene a continuación ha sido tomado de *Más allá del dilema de los métodos*, cuyas autoras son Bonilla-Castro y Rodríguez (2005). El texto tiene las características de la compilación; es decir, que la persona que organiza, llamada ‘compiladora’, elige las partes más significativas con relación al objetivo que debe cumplir el contenido. Es por esto que desde la página 272 se ha hecho los recortes necesarios, dejando en claro los conceptos fundamentales como validez y confiabilidad.



## **Validez y confiabilidad: criterios de rigor y responsabilidad pública en la investigación cualitativa**

La ciencia no es un asunto privado, ella opera en el dominio de lo público, tiene una responsabilidad pública que cumplir y, en consecuencia, está llamada a rendir cuentas sobre el resultado de sus indagaciones, las cuales deben ser susceptibles de ser sometidas a escrutinio público de quien así los demande. Independientemente del método empleado, cualquier aseveración que se haga en nombre de la ciencia en general y de las ciencias sociales en particular, debe estar sustentada con evidencias sólidas que sean accesibles al público receptor o beneficiario de la investigación. Pertinencia y utilidad de las investigaciones, así como la confianza de que los resultados ofrecidos por ellas representan la realidad estudiada, son algunos de los criterios que debe cumplir la ciencia para responder con la responsabilidad pública que le compete. De los hallazgos de la investigación en ciencias sociales se espera no solamente que estos sean relevantes\*, sino también que sean legítimos y vayan más allá de un ejercicio de la imaginación del investigador. Con el fin de hacer realidad este último requisito en las investigaciones cualitativas, se espera que el investigador coloque un esfuerzo adicional para asegurar la calidad de su estudio, implementando estrategias rigurosas a lo largo del proceso de investigación que se garanticen la validez de sus resultados. Como se ha enfatizado de diferentes maneras a lo largo del libro, sin rigor, cualquier investigación corre el riesgo de convertirse en ficción, de carecer de valor y perder su utilidad. De ahí la importancia de definir criterios y procedimientos claros que aseguren la legitimidad y credibilidad de los resultados o, en otras palabras, la validez y confiabilidad de los mismos.

\* Un indicador de la relevancia de un estudio es por ejemplo su capacidad para demostrar el hallazgo de resultados novedosos –bien sea en relación con alguna teoría o con el conocimiento de sentido común- que transformen la perspectiva tradicional con la cual se haya entendido un problema particular.

Aunque ‘validez y confiabilidad’ son conceptos que tienen su origen en la tradición cuantitativa, son apropiados para garantizar rigor en la investigación cualitativa, adaptándolos a las características de ésta última, como se explicará más adelante. Sin embargo, debe reconocerse que emplear los mismos conceptos en las dos tradiciones metodológicas no es un asunto sobre el que haya consenso dentro de la comunidad de investigadores cualitativos. De hecho, éste es uno de los temas en torno al cual se ha desarrollado un intenso debate en los últimos años, dando lugar a, por lo menos, tres posiciones divergentes, las cuales se presenta brevemente a continuación\*

\* El seguimiento detallado a este debate está por fuera de los alcances de este libro. Se recomienda consultar las fuentes citadas para una mayor información al respecto.



La primera posición, siguiendo a Gaskel y Bauer (2000), es la de los investigadores que rechazan las nociones de confiabilidad y validez, por considerarlas concepciones positivistas que reflejan una actitud patriarcal de dominio y control a través del conocimiento. Bajo esta perspectiva, los criterios de validez y confiabilidad con los que se evalúa institucionalmente la calidad de un estudio son considerados como formas de control social que la comunidad científica quiere imponer sobre sus investigadores, las cuales deben ser rechazadas. Para los investigadores que siguen esta posición, la rebelión contra estos rígidos criterios es la esencia misma de la investigación cualitativa. [...].

La segunda posición es la de los investigadores que aceptan la necesidad de rigor, pero consideran que conceptos como confiabilidad y validez, aunque útiles para la indagación cuantitativa, no son apropiados para la investigación cualitativa, la cual debería desarrollar sus propios estándares y reglas para demostrar que los resultados obtenidos sí reflejan la realidad bajo estudio. En este contexto se han desarrollado en los últimos años una serie de nuevos criterios y conceptos que intentan, según sus defensores, adecuarse más a las características de la indagación cualitativa. Capacidad de persuasión de los resultados, accesibilidad, autenticidad, fidelidad, integridad, admisibilidad, seriedad, transferibilidad, son algunos de los términos que se han creado para sustituir los de confiabilidad y validez. [...].

Por último, la tercera posición –compartida por las autoras– es la que considera que ‘validación y confiabilidad’ continúan siendo conceptos adecuados para guiar a los investigadores cualitativos en la búsqueda del rigor necesario para garantizar la legitimidad de sus resultados, aunque las estrategias para lograr tal objetivo son diferentes en las dos tradiciones metodológicas. Autores como Morse y colaboradores (2002) consideran que los investigadores que se han negado a reconocer la centralidad de la validez y la confiabilidad han fomentado sin darse cuenta de la noción errónea de que la investigación cualitativa es poco confiable y válida por carecer de rigor. [...].

### **Validación de los datos cualitativos**

En términos sencillos, la validez hace referencia al nivel de credibilidad o veracidad de las descripciones, interpretaciones y conclusiones de estudio, el cual debe reflejar por una parte el grado de coherencia lógica interna de los resultados del estudio y, por la otra, la ausencia de contradicciones con resultados de otras investigaciones o estudios bien establecidos. Asimismo, la validez indica no sólo el grado en el cual los resultados reflejan la situación estudiada (*validez interna*) sino también el nivel de aplicación de las conclusiones a grupos similares (*validez externa*). Credibilidad o veracidad no significan, como advierte Maxwell (1996), que existe una verdad objetiva contra la cual tengan que ser comparados los hallazgos del estudio.

De acuerdo con Martínez (2008, p. 119), “la validez es la mayor fuerza de las investigaciones cualitativas y etnográficas”. Según este autor, el modo de



recoger los datos, de captar cada evento desde sus diferentes puntos de vista, de vivir, analizar e interpretar la realidad a partir de su propia dinámica, ofrece a los investigadores la oportunidad de imponer un rigor y una seguridad en sus conclusiones que muy pocos métodos pueden ofrecer. Asimismo, debe recordarse que en la investigación cualitativa la validación constituye una parte integral del proceso global desde la recolección, la organización y el análisis de los datos, por lo cual el investigador puede revisar permanente y progresivamente la validez de sus hallazgos y sus interpretaciones. Verificar es el proceso de chequear, confirmar, estar seguro de que se está identificando y corrigiendo los errores antes de que afecten el análisis final. Las estrategias de verificación ayudan al investigador a identificar cuándo continuar, parar, o modificar el proceso para asegurar rigor. De ahí que, en última instancia, es la sensibilidad, creatividad, flexibilidad, habilidad y capacidad analítica del investigador para emplear tales estrategias de verificación, lo que determina la validez del estudio en cuestión. Es él o ella –en tanto herramienta principal del conocimiento- quien determina, mientras analiza los datos, si quiere ampliar la muestra, si el esquema de categorización está funcionando o no, si las conjeturas tienen sustento real en los datos o debe desecharlas, etc. La mayor amenaza a la validez de un estudio es entonces la falta de sensibilidad y perspicacia del investigador para evaluar la calidad del proceso. Estas fallas pueden deberse a falta de conocimiento, a una incapacidad para saber escuchar lo que dicen los datos, para abstraer, sintetizar, o para ir más allá de los aspectos técnicos de la codificación, entre otras razones [...].

Dado el papel tan predominante que juega el investigador en todo el proceso, así de determinante es su participación en la introducción de sesgos en el estudio. Interpretar eventos aislados como si fueran patrones generalizables, sobrevalorar la información proveniente de personas que tienen un estatus alto en la comunidad, ‘quedar atrapado’ en la percepciones y explicaciones de los informes atípicos, seleccionar datos que encajen en sus teorías, preconcepciones y valores, o influir con su presencia sobre el grupo estudiado (reactividad), son algunos sesgos que puede provocar el investigador. Estos son efectos inherentes a la persona y por lo tanto no se pueden eliminar. Sin embargo, el investigador sí debe estar en capacidad de reconocerlos y de identificar cómo la existencia de tales sesgos podría afectar la validez del estudio, así como de prever estrategias para neutralizar su efecto.

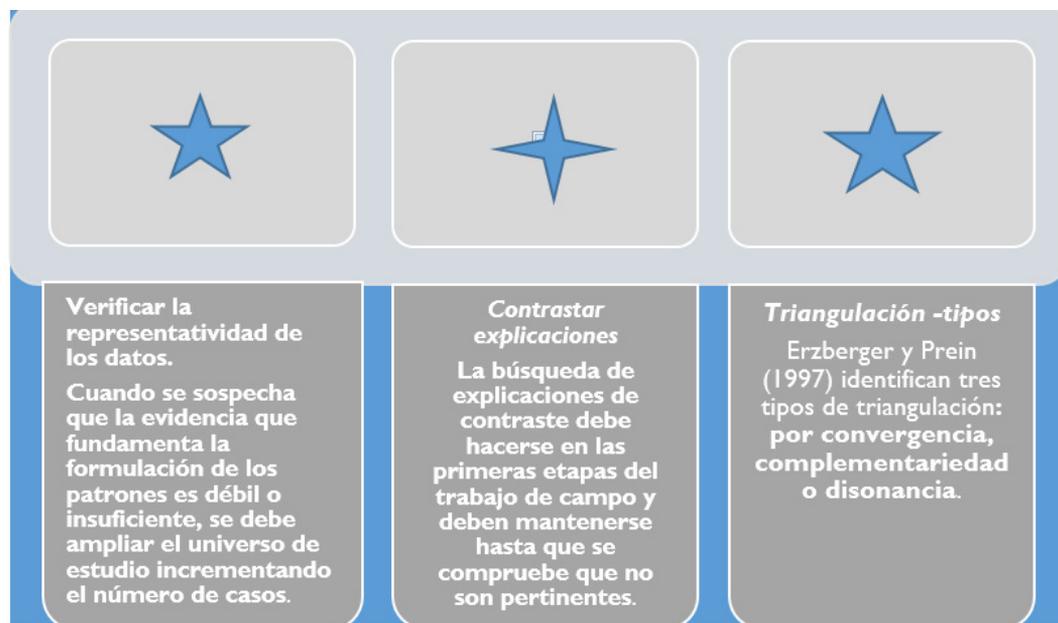
En resumen, la validez de la investigación cualitativa es el resultado de la integridad profesional y la conducta ética del mismo investigador, así como de su perspicacia y habilidad para saber dónde y cómo implementar estrategias para validar y verificar sus resultados. [...]. (pp. 272-278).



## Validación durante el análisis y la interpretación

A continuación, se destaca algunos procesos dentro de la interpretación de datos

**Figura.** Aspectos destacables



**Verificar la representatividad de los datos.** Para evitar aseveraciones que no estén fundamentadas en la información recolectada, se deben examinar cuidadosamente los hallazgos que reflejen situaciones atípicas, y que pueden provenir de la selección de informantes, eventos o procesos no representativos de la situación estudiada. Estos sesgos ocurren cuando el investigador sobrevalora los datos, o generaliza a partir de observaciones de situaciones singulares. Cuando se sospecha que la evidencia que fundamenta la formulación de los patrones es débil o insuficiente, se debe ampliar el universo de estudio incrementando el número de casos. De no ser esto posible, se debe prescindir del resultado o señalar que está insuficientemente documentado. [...].

**Revisar el significado de casos marginales.** Esta estrategia busca incrementar la validez de los resultados obtenidos, mediante la revisión de casos que no ‘encajan’ con la línea analítica o interpretativa. Estos ‘casos desviantes’ o ‘marginales’ pueden referirse a personas, situaciones, comentarios, tratamientos, eventos, etc. Y es importante analizarlos para verificar si representan realmente casos atípicos.

**Identificar relaciones espurias.** Consiste en verificar que no exista una tercera variable que intervenga en la relación establecida entre dos variables dadas. En el análisis cualitativo este tipo de chequeos es particularmente relevante, dada la tendencia a considerar como definitivas aquellas conclusiones que parecen ‘tener sentido’ en sí mismas y que por lo tanto se percibe como ‘irrefutables’.

**Contrastar explicaciones.** Es la búsqueda de explicaciones y temas alternativos a los derivados del análisis inicial. Dos procedimientos facilitan su búsqueda: *inductivamente*, explorando otras formas de organizar los datos que conduzcan a hallazgos distintos, o *lógicamente*, generando nuevas categorías conceptuales y determinando la posibilidad de que los datos puedan sustentarlos. Si no existe suficiente evidencia para las nuevas categorías analíticas, esto aumenta la validez de las categorías y las exploraciones originales. Es importante reportar en los resultados del informe, los temas y explicaciones que fueron puestos a prueba. La búsqueda de explicaciones de contraste debe hacerse en las primeras etapas del trabajo de campo y deben mantenerse hasta que se compruebe que no son pertinentes. Como advierten Miles y Huberman (1984), es muy difícil incorporar nuevas explicaciones cuando el investigador ha venido trabajando por semanas o meses con una explicación particular. En estos casos es aconsejable que otro investigador, que no esté involucrado directamente en el estudio, proponga otras alternativas de ver el problema.

**Buscar evidencias negativas.** Consiste en identificar los datos que contradigan una conclusión dada o que sean inconsistentes con dicha conclusión. Se trata de buscar evidencia que refute lo dado, por cierto. Si se encuentra esta evidencia debe formularse una conclusión alternativa que contemple la nueva información. Aunque la ausencia de evidencia negativa no es una prueba irrefutable, sí constituye un medio para aumentar la validez de las conclusiones.

**Triangulación.** En su concepción original, la triangulación hace referencia al estudio de un mismo fenómeno integrado métodos cualitativos y cuantitativos. Sin embargo, en ocasiones, el término se ha empleado en el contexto de la metodología cualitativa para indicar también contraste de resultados mediante el uso de informantes, fuentes de información u observadores diferentes.

La decisión de integrar los métodos cualitativos y cuantitativos para incrementar la validez de un estudio es previa al diseño mismo de la investigación y no es una decisión basada exclusivamente en consideraciones metodológicas. Como advierten Erzberger y Prein (1997), tal decisión responde a cuidadosas reflexiones teóricas sobre la naturaleza del campo bajo estudio, las cuales conducen a pesar que la realidad a indagar no es susceptible de ser captada cabalmente con el empleo de una sola perspectiva. En consecuencia, la triangulación implica el uso de instrumentos diferentes (entrevistas para captar datos cualitativos y encuestas para los cuantitativos), recolección de datos distintos (textuales o audiovisuales en un caso, numérico en el otro) y técnicas de análisis diferentes (análisis interpretativo para los primeros y estadística para los segundos). Triangular no es analizar los mismos datos con técnicas diferentes (no es posible aplicar estadísticas a los datos textuales obtenidos mediante entrevistas, ni utilizar análisis interpretativo para dar cuenta de los datos derivados de las muestras grandes empleadas en los estudios cuantitativos).

**Tipos de triangulación.** Erzberger y Prein (1997) identifican tres tipos de triangulación: **por convergencia, complementariedad o disonancia.** Es



el **primer caso**, el de la *convergencia*, los investigadores emplean un método diferente para tratar de hallar evidencias adicionales que confirmen o cuestionen los resultados obtenidos originalmente a través del otro método. Se busca generar resultados convergentes sobre la misma realidad, con el supuesto de que la validez del estudio se incrementa si esa realidad se aborda con aproximaciones metodológicas diferentes, o que la validez de una teoría se fortalece si pasa la prueba de ser examinada con dos aproximaciones metodológicas.

En el **segundo caso**, de la *complementariedad*, los investigadores parten del supuesto de que los métodos de investigación cualitativa y cuantitativa no investigan la misma realidad, sino que construyen diferentes objetos, en tanto abordan distintos niveles de la misma. Es como si al observar un objeto desde dos perspectivas diferentes, se obtuviera una imagen tridimensional, que combina dos imágenes bidimensionales complementarias. Lo que se busca al combinar las estrategias no es que los resultados converjan, sino que se complementen, es decir que ofrezcan un panorama más completo del fenómeno investigado, como en el caso del estudio de malaria que se expone en detalle al final del libro. En este tipo de triangulación, cada tipo de información complementa a la otra, a la manera de un rompecabezas, para producir una imagen adecuada de la realidad, lo cual no significa una única visión de la misma. Esta estrategia requiere que los hallazgos empíricos se integren bajo unos supuestos teóricos comunes que han debido ser desarrollados desde antes del comienzo de la investigación. Si no hay supuestos teóricos sobre la relación entre los hallazgos empíricos, no se puede encontrar una complementariedad. En el Diagrama 6.5 diseñado por Erzberger y Prein (1997) se observa mejor esta noción de complementariedad.

El **tercer caso**, el de la *disonancia*, ocurre cuando los hallazgos obtenidos mediante los dos métodos no ‘encajan’. En otras palabras, cuando las dos representaciones de la realidad combinadas no parecen producir una imagen coherente e incluso puede ser incompatible con los supuestos teóricos que fundamentaron la triangulación. Esta situación puede conducir o bien a revisar o modificar los supuestos teóricos previos, o utilizar nuevos supuestos o teorías que hasta el momento no se había vinculado nunca con el fenómeno bajo estudio, pero que son capaces de explicar las ‘anomalías’ detectadas. (pp. 285-286). Como advierten los autores citados, los hallazgos disonantes conducen con frecuencia a importantes descubrimientos creativos, en tanto sugieren áreas para nuevos análisis. El concepto para explicar hechos nuevos y contradictorios es el de **abducción** [...]. La abducción consiste en explicar fenómenos nuevos o sorprendentes, estableciendo relaciones con teorías existentes que hasta entonces se había aplicado a otros campos de investigación. Es combinar ‘conocimiento antiguo’ con ‘nueva experiencia’. Las antiguas ideas [son reagrupadas] en una nueva forma y esta reorganización en sí misma constituye una nueva idea. Sin embargo, debe advertirse que las conclusiones abductivas no constituyen una prueba para una teoría; son más bien, hipótesis que deben [ser sometidas] a nuevas pruebas o escrutinios. La abducción pretende transformar

la disonancia entre los hallazgos cuantitativos y cualitativos en una relación complementaria.

De cualquier modo, bien sea que los resultados de la triangulación converjan, se complementen o sean disonantes y conduzcan a la búsqueda de explicaciones novedosas para los fenómenos estudiados, la integración de los métodos cualitativo y cuantitativo constituye una de las estrategias de validación más poderosas en los estudios en ciencias sociales, en tanto posibilita tener una visión más comprehensiva de la realidad bajo estudio. (pp. 272-287)

### **Validación durante la producción de resultados**

*Analizar los datos con la población estudiada.* Una fuente de validación insustituible es la evaluación de los resultados parciales y finales por parte de las personas involucradas en el estudio, para lo cual es necesario tener en cuenta el lenguaje con el cual se expondrá los resultados (Patton, 1990). Los informes de avance deben escribirse en un formato y estilo comprensible para la población en cuestión, de tal modo que los informantes se sientan cómodos mientras evalúan los datos, el análisis y la interpretación de los mismos. En este sentido es necesario crear los espacios para captar la opinión de las personas sobre los hallazgos del estudio y su propia percepción de la situación que se está investigando. Los miembros del grupo estudiado deben poder identificar su situación, tal como ellos la entienden, en las descripciones e interpretaciones realizadas por el investigador. Se recomienda incluir estos reportes en el informe final, como fuentes de validación.

Esta fue una de las estrategias que más se empleó en el estudio de malaria para validar tanto la información cualitativa como la cuantitativa, durante el periodo del trabajo de campo. Para cada visita se preparaba un informe especial que era presentado y discutido en reuniones con la comunidad, en el cual se analizaba los hallazgos obtenidos hasta ese momento. Los resultados se exponían en forma de cuadros o gráficas que resultaran comprensibles para las personas y se propiciaban dinámicas de grupo que estimularan en los participantes la expresión de sus opiniones sobre la ‘veracidad’ de la información que se le ‘devolvía’. En la tabla 6.12 se presenta un ejemplo de la forma como se presentaban y validaban los resultados con la comunidad.

Al ‘devolverse’ la información, sin embargo, debe tenerse cuidado de que el reporte de los resultados no afecte a nadie, ni genere problemas entre las personas, en cuyo caso debe evaluarse la pertinencia de emplear o no esta estrategia de validación\*

\* Gaskel y Bauer (2000), por ejemplo, recomiendan no usar esta técnica en situaciones extremas en las cuales confrontar los resultados con los informantes podría tener un efecto adverso sobre el estudio. Si por ejemplo se está estudiando el uso abusivo del poder –dicen los autores- es probable que los actores rechacen el punto de vista del investigador si lo perciben como alguien que está censurando su conducta. En tales casos la consulta



podría incluso amenazar la independencia de la investigación y sería preferible obviarla. (pp. 289-291).

### Confiabilidad de los datos cualitativos

El concepto tradicional de ‘confiabilidad’ implica que un estudio se pueda repetir con el mismo método sin alterar los resultados, es decir, es una medida de la replicabilidad de los resultados de la investigación. Dado que en las ciencias sociales es casi imposible reproducir exactamente las condiciones que originaron una situación o un comportamiento, se recomienda adaptar los métodos y las técnicas a esta naturaleza cambiante de los fenómenos sociales y no al contrario.

Los requerimientos convencionales del método científico exigen dos tipos de confiabilidad: externa e interna. La primera se logra cuando al replicar un estudio, diferentes investigaciones llegan a los mismos resultados. La confiabilidad interna ocurre cuando varios investigadores, estudiando la misma situación, concuerdan en sus conclusiones. En los estudios que enfatizan el manejo de datos cualitativos es más realista buscar este último tipo de confiabilidad, entendida como el “nivel de concordancia interpretativa entre diferentes observaciones, evaluadores o jueces del mismo fenómeno” (Martínez, 1991, p. 126).

Para reducir el sesgo que se presenta en la confiabilidad interna se recomienda las siguientes estrategias:

- Usar categorías descriptivas lo más concretas y precisas posibles.
- Trabajar en equipo.
- Pedir la colaboración de los sujetos informantes para confirmar la ‘objetividad’ de las notas o apuntes de campo.
- Emplear medios técnicos audiovisuales (videos, fotografías, etc.), de tal manera que la información pueda ser revisada y analizada por otros investigadores.

Aunque los estudios cualitativos difícilmente pueden ser replicados dada la variabilidad inherente al tipo de fenómenos que se abordan desde esta perspectiva, no obstante, el investigador puede desarrollar una serie de estrategias que faciliten a otros investigadores la conducción de estudios similares, como, por ejemplo:

- Precisar el nivel de participación y la posición asumida por el investigador en el grupo de estudio.
- Identificar claramente a los informantes.
- Describir detalladamente el contexto en el que se recoge los datos.
- Describir los métodos de recolección de información y análisis, de tal manera que otros investigadores puedan usar el informe final como guía. [...]. (pp. 292-294).

### Actividad Pedagógica

1. Escriba cinco razones con las cuales usted exponga la importancia de realizar el ‘Informe final de la Investigación’.



2. Coloque por escrito las consideraciones que hacen Bonilla-Castro y Rodríguez (2005) sobre la validez en los datos cualitativos.
3. Para efectos de mayor comprensión del tema, realice una red semántica. Por favor consulte los contenidos en el 'Modelo Pedagógico de la Universidad Mariana' (2017, pp. 111-112).

**Lectura complementaria** (continuando con Bonilla-Castro y Rodríguez, 2005)

### **Reflejando la validez del estudio en el informe final**

*Evidenciar la transparencia en los procedimientos.* Cada uno de los pasos que el investigador siguió durante la investigación para garantizar la validez del estudio debe documentarse cuidadosamente, de tal forma que pueda reconstruir el proceso en el informe final. La documentación cuidadosa de cada paso es la única forma de garantizar transparencia y claridad en el procedimiento. La transparencia se logra a través de proveer descripciones detalladas sobre: la selección y características de los informantes; la guía de tópicos de la entrevista; los métodos de recolección de la información, los tipos de entrevista, y las estrategias de verificación propiamente dichas. El reconocimiento explícito por parte del investigador de aquellas situaciones que amenazaron la validez en algún punto del proceso, así como de los correctivos implementados para neutralizar dichas amenazas y garantizar la legitimidad de las conclusiones, es un indicador de transparencia.

*Descripciones sólidas.* Los informes de investigación cualitativa deben ser ricos en el uso de fuentes verbales que respeten al máximo las características del habla de los informantes. De este modo, el lector tiene elementos para aceptar las aseveraciones e interpretaciones que ofrece el investigador, al observar que las interpretaciones se fundamenten en datos reales, al tiempo que le permiten captar el sentido de la situación estudiada como si estuviera inmerso en ella.

*Determinar el nivel generalización interna de los resultados.* La validez descriptiva, interpretativa y teórica de las conclusiones de un estudio depende de que sus resultados puedan generalizarse a grupo o comunidad bajo estudio, considerados estos como un todo. Si se está estudiando por ejemplo el patrón de interacción entre el profesor y los estudiantes en un solo salón de clases, la comprensión de dicho salón como un todo se vería seriamente amenazada si se ha enfocado selectivamente en algunos estudiantes o en algunas clases de interacción particulares y se ha ignorado otras (Maxwell, 1996).

A diferencia de lo que sucede en los estudios cuantitativos, cuyo valor reside en la generalización externa, es decir, en el hecho de que los resultados sean representativos y por lo tanto generalizables a una población más grande, en los estudios cualitativos tal tipo de generalización no es tan crucial. La generalización en estos estudios no se fundamenta sobre el muestreo explícito de una población definida hacia la cual se puedan extrapolar los resultados, sino en el desarrollo de una *teoría* que pueda ser aplicada en otros casos. Esto no significa, sin embargo, que los resultados de estudios cualitativos no puedan llegar



nunca ser generalizables más allá de la comunidad o el grupo estudiado, asegura Maxwell (1996). La similitud entre la dinámica de la situación estudiada y otras que compartan rasgos comunes, la posibilidad de corroborar los resultados del estudio en estudio en cuestión con otros realizados previamente, y cierta presunción de universalidad del fenómeno investigado, son algunos hechos que pueden proveer credibilidad a las generalizaciones provenientes de estudios cualitativos, aunque ninguna permite la clase de extrapolación de resultados a poblaciones definidas, que posibilita el muestro probabilístico.

Ante la pregunta de si puede aplicarse los resultados de un estudio cualitativo particular a otros grupos, por ejemplo, Newman y Benz (1998) responden que esto sólo es posible en la medida en que los dos grupos compartan similitudes. De ahí la importancia de describir en el informe final las características detalladas de la muestra bajo estudio, con el fin de que los lectores y otros investigadores puedan hacer juicios lógicos acerca de si la muestra es o no comparable a otras. De igual modo, los hallazgos de una investigación pueden transferirse a otras situaciones, únicamente si puede argüirse que dichos hallazgos no están limitados al contexto, es decir que los comportamientos observados no están limitados a la situación específica del estudio. Las investigaciones en educación por lo general permiten transferencia de resultados pues los comportamientos observados de estudiantes y profesores no dependen tanto del colegio o escuela particular en la que se realice el estudio, sino de sistemas de relaciones más o menos similares en diferentes espacios. (pp. 290-293).

### Actividad pedagógica

1. Si usted realiza una investigación bajo el paradigma cualitativo, ¿cómo sustenta que el estudio realizado es válido? En la lectura anterior puede encontrar algunos apoyos para responder.
2. Realice un gráfico a elección y coloque textos motivadores sobre la investigación cualitativa. Elegir textos de toda la Unidad 3.



## Referencias

- Bonilla-Castro, E. y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en Ciencias Sociales* (3.ª ed.). Universidad de Los Andes y Grupo Editorial Norma.
- Carr, W. y Kemmis, S. (1986). *Teoría crítica de la enseñanza: investigación-acción en la formación del profesorado*. Martínez Roca.
- Escudero, J.M. (1993). La Formación del profesorado centrada en la escuela. En M. Lorenzo y O. Sáenz (Coord.). *Organización escolar. Una perspectiva ecológica* (pp. 321-338). Marfil Editorial.
- Imbernón, F. (Coord.). (2007). *La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado*. Editorial Graó de Irif, S.L.
- Kemmis, S. y MacTaggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación-acción*. Editorial Laertes D.L.
- Little, J.W. (1982). Norms of Collegiality and Experimentation: workplace conditions of school success. 10.3102/00028312019003325. <https://journals.sagepub.com>
- Oja, S. & Smulyan, L. (1989). Collaborative Action Research: A Developmental Process. <https://works.swarthmore.edu/fac-education/60/>



## UNIDAD 4

**Unidad 4. Orientaciones para la presentación del informe final**

*El objetivo de la investigación científica es la publicación. Los hombres y mujeres de ciencia, cuando comienzan como estudiantes graduados, no son juzgados principalmente por su habilidad por sus trabajos en laboratorio, ni por su conocimiento innato de temas científicos amplios o restringidos, ni desde luego por su ingenio o su encanto personal, se los juzga y se los conoce (o no se los conoce) por sus publicaciones.*

*Robert Day (2005)*

**Presentación**

Las cuatro unidades desarrolladas tienen relación con la interpretación de datos en los ámbitos cuantitativo, cualitativo y etnográfico, desde la teorización de varios autores. En esta unidad se consigna las orientaciones relativas a la presentación del informe final de investigación, y en concordancia con este paso decisivo, se propone la escritura científica y sus temas afines como la propiedad intelectual y derechos de autor, orientaciones para la elaboración de la 'Discusión de resultados', acceso a las 'Guías de autor' y Normas APA, definidas para la Universidad Mariana.

**Motivación**

Lo interesante de los contenidos que se trabaja en esta última unidad, es precisamente saber que los maestrantes están en la última fase de su estudio de Maestría. Es cuando el estudiante necesita del docente, de su asesor y del equipo técnico, si éste está contemplado en el presupuesto del objeto de estudio.

**Referencia teórica.** Para este punto se ha tomado textualmente el capítulo II de Cea (1996)



## El informe de la investigación

La investigación sociológica culmina con la redacción del *informe*. En él cristalizan cada uno de los estadios que forman el proceso investigador: desde la formulación inicial del problema y la delimitación de los objetivos, hasta la interpretación de los resultados de la investigación. Sin esta exposición pormenorizada del estudio (de su desarrollo y del alcance de los hallazgos) no podría darse por concluida la investigación. El investigador estaría más lejos de poder cumplir uno de los requisitos fundamentales de su trabajo: la comunicación pública en general y a la comunidad científica en particular, para su conocimiento y valoración.

Como Caplow (1977, p. 15) afirma:

El objetivo oficial del investigador es siempre el de contribuir al enriquecimiento del conocimiento científico. Se sobrentiende que aquél publicará los resultados obtenidos sin restricciones ni deformaciones, Y que proporcionará suficientes informaciones sobre sus métodos a fin de que otros investigadores puedan reproducir este estudio si así lo desean.

El *informe* adquiere tal relevancia en el esfuerzo investigador, que Caplow (1977) llega incluso a negar la consideración de ‘investigación sociológica’ a aquélla cuyos resultados no sean publicados. A continuación, se expone algunas consideraciones genéricas, a tomar como referencia, en la elaboración de un informe de investigación:

### La organización del informe: contenidos básicos.

El informe cumple la función de presentación, de comunicación, de un esfuerzo investigador. Razón por la cual ha de referirse explícitamente a las distintas fases que componen la investigación, desde su concepción inicial hasta su conclusión. Se recomienda que esta exposición sea objetiva, transparente, y lo más fidedigna posible respecto a los contenidos de la investigación.

En palabras de Alvira (1995, pp. 246-247):

El informe tiene que dar cuenta del cómo, cuándo y con qué resultados se han cumplido los objetivos del proyecto. Un informe debe explicar los procesos seguidos, las divergencias o cambios en lo proyectado (si los hubiere) y la confirmación o refutación de las hipótesis de partida que dieron lugar al proyecto de investigación.

Representa, en suma, la *síntesis*, la culminación del ejercicio investigador, en forma de documento para su lectura y evaluación. Este documento puede adoptar distintas formas en conformidad con las características del público al que principalmente se dirige (profano, experto), del medio empleado en su divulgación (monografía, revista, comunicación de congreso, informe técnico), y del ingenio y estilo comunicativo del investigador, fundamentalmente.



Dependiendo de cómo se describa la investigación (genérica o pormenorizadamente), de qué aspectos se antepongan (los metodológico-técnicos al comentario de resultados), y del grado de tecnicismo que se dé a la redacción de los contenidos de la investigación, se diferencia varios tipos de informes. Desde los técnicos (dirigidos a una audiencia interesada en el conocimiento de todo el desarrollo metodológico de la investigación) a los divulgativos (centrados en el comentario de los resultados de la investigación, sin tecnicismos, en un lenguaje accesible al público general).

No obstante, en la mayoría de los informes de investigación puede encontrarse una estructura básica común, que adquirirá distinto desarrollo en función de las características del informe. Esta estructura está integrada por seis grandes apartados:

- a) Introducción.
- b) Metodología.
- c) Resultados.
- d) Discusión.
- e) Conclusión.
- f) Bibliografía.

#### • *Introducción*

El *informe* suele comenzar con una sección introductoria, que ofrece una visión global de la investigación y su relevancia para el conocimiento del problema que se analiza. El investigador define y contextualiza el *problema* de investigación, especificando los *objetivos* e *hipótesis* esenciales en la indagación. Pero también resalta la trascendencia del esfuerzo investigador realizado respecto a indagaciones anteriores.

En su justificación de la investigación, el investigador destaca el interés de su estudio y por qué constituye éste, un avance en el conocimiento del problema que analiza. Para ello contextualiza la investigación en su área de conocimiento. El propósito no es mostrar un catálogo de la literatura especializada en el tema, sino señalar cuál es el estado actual de la cuestión: qué interrogantes se han resuelto y sobre cuáles existen aún controversias o una falta de estudios.

Dicha argumentación se acompaña de un número limitado de referencias (de estudios de notorio interés), seleccionadas para marcar la trayectoria investigadora precedente.

#### • *Metodología*

Bien después de la ‘introducción’, bien al final del *informe*, en un ‘apéndice metodológico’, se describe, con mayor o menor detalle (dependiendo del *informe*), los aspectos relacionados con el *diseño de la metodología*. Concretamente, se expone qué *estrategia* se siguió en la indagación del problema de estudio; se detalla las características técnicas de la *muestra*; y se ofrece los comentarios que se juzgan pertinentes, sobre las *técnicas de obtención* y de *análisis* de datos



empleadas. Además, se comenta las incidencias (si las hubiera) en la materialización del *diseño* proyectado, señalándose las actuaciones para su resolución.

El propósito fundamental de este apartado –como indica Gilbert (1993, p. 338)- reside en “proporcionar el detalle suficiente para que otro investigador pueda repetir la investigación”. Por esta razón ha de explicitarse cada uno de los pasos seguidos en la ejecución del *proyecto* de investigación: la operacionalización de los *conceptos teóricos* fundamentales, la selección de la *muestra*, la fecha del *trabajo de campo*, el porcentaje de respuestas, junto con la descripción de las *técnicas* utilizadas para la *recogida* (cuestionario, guion de entrevista...) y *análisis* de la información.

Además de describir las singularidades de *diseño* de la investigación, es importante que se indiquen las posibles limitaciones de la información obtenida: su *validez* y *fiabilidad*.

Por ejemplo, Fowler (1998, p. 143) indica, en el caso de una *encuesta*, la siguiente información a incluir en el *informe* de la investigación:

- a) El *marco de muestreo* y la estimación del porcentaje de la *población* que tuvo oportunidades de selección. A ser posible, también señalar si la *población* excluida de la *muestra* difiere de aquella que finalmente participa en el estudio.
- b) El *procedimiento de muestreo* seguido en la selección muestral.
- c) *Resultados del campo*: porcentaje de respuestas y razones principales para la ‘no respuesta’.
- d) Descripción de *quién llevó a cabo la entrevista*: si se contrató entrevistadores y supervisión efectuada.
- e) Breve descripción del *diseño del cuestionario*, incluyendo su precomprobación (*pretest*).
- f) La *redacción exacta de las preguntas*, si éstas no están reproducidas en el texto.

El *informe* debería incluir el cuestionario íntegro, al menos en un anexo al final del documento. El conocimiento de la redacción exacta de las preguntas y orden de las mismas, sin duda, ayudará al lector en la valoración de la información publicada en el informe.

El *cuestionario* suele figurar al final del documento, acompañado de las frecuencias obtenidas en cada opción de respuesta de las preguntas.

- g) La calidad de los procedimientos de comprobación y control durante la *codificación, grabación y análisis de los datos*.
- h) Un breve comentario sobre los posibles errores en la encuesta.

- *Resultados*

Descrita la metodología, se pasará en el *informe* a la relación y comentario de los ‘hallazgos’ de la investigación. La atención se pone, sobre todo, en los resultados más relevantes respecto a los *objetivos* del estudio.



La *exposición* de los resultados ha de caracterizarse por su *claridad, precisión y objetividad*. El texto puede acompañarse con *gráficos y tablas* que faciliten la *exposición* y la lectura de los resultados numéricos del estudio.

- *Discusión*

Los *resultados* se interpretan relacionándolos con las *hipótesis* iniciales de la investigación. Se discute si éstas son corroboradas por la información reunida.

En esta *discusión* también se compara los *resultados* de la investigación con los de estudios (si los hubiese) anteriores, además de precisar la relevancia y los límites a su generalización.

De toda esta reflexión se deducirá la respuesta de algunas de las cuestiones planteadas en la *introducción del informe*. Otras, sin embargo, quedarán sin respuesta, poniendo de manifiesto las limitaciones del estudio. Por lo que es común que este apartado concluya con la propuesta de futuras líneas de investigación.

- *Bibliografía*

A lo largo del *informe* se habrá hecho referencia a otros estudios de interés, sobre el mismo *problema* o problemas colaterales. Estas referencias figuran en el texto como *citas*, con el primer apellido del autor, seguido de la fecha de publicación de la obra, todo escrito entre paréntesis, generalmente. Si de la obra se ha extraído literalmente un fragmento, a la *cita* se adjunta el número de las páginas en que dicho fragmento se halla. Esto permite que el lector pueda localizar la *cita* en su contexto original. Pero, para ello debe previamente conocer la referencia completa de la obra.

Al final del *informe* figuran las *referencias bibliográficas* completas de los textos consultados en la investigación, normalmente ordenadas alfabéticamente por autor.

En las *referencias* de *libros* se escribe el apellido principal del autor y las iniciales del nombre, la fecha de publicación de la obra (entre paréntesis), el título del libro (generalmente en cursiva), la ciudad donde se publica y el nombre de la editorial. Para las *revistas*, el título del artículo aparece entre comillas, acompañado del nombre de la revista (en cursiva), el número o volumen de la misma, y las páginas correspondientes al artículo.

En la *bibliografía* han de figurar, únicamente, las referencias exactas de aquellos estudios a los cuales se ha hecho mención en el *informe*. Por tanto, se trata de incluir sólo las obras realmente consultadas en la realización y redacción del estudio.

A este esquema genérico de *informe* a veces se añade un breve *resumen*, que contiene la información más notoria de la investigación. Este *resumen* puede figurar al principio o al final del *informe*.



Si el *informe* presenta la forma de *artículo* de revista, por ejemplo, el *resumen* aparece al principio del artículo: después del *título* y antes de la *introducción*. Su extensión es muy reducida. En un máximo de 10 líneas, suele resumirse el contenido principal del artículo. Este breve *resumen* cumple la función de ofrecer una visión sintética y global de la investigación, con el propósito de captar la atención del lector y despertar su interés por su lectura.

También es frecuente dedicar unas líneas, al comienzo del *informe*, a los *agradecimientos* o mención de las personas e instituciones que contribuyeron en la realización de la investigación: entidades que la financiaron o colaboraron de algún modo en la materialización del estudio; y particulares que ayudaron al equipo investigador durante el curso de la investigación o en su conclusión (en la lectura del borrador del *informe*, por ejemplo).

La *estructura del informe*, aquí expuesta, puede experimentar variaciones según la especificación y complejidad que el investigador dé a su *informe*. Sobre todo, dependerá de la formación e interés del lector al que el *informe* se dirige principalmente.

Un informe escrito como un documento privado para el departamento o empresa que financia la investigación, enfatizará cosas diferentes, quizá dando menos espacio a la metodología, que uno dirigido a expertos. Ambos serán más formales y técnicos que un informe dirigido al público general. (pp. 377-381).

**Presentar la información gráficamente.** Nuevamente recurrimos a Cerda (2011):

Las representaciones gráficas, como medios auxiliares para presentar los datos e información de una investigación, son una práctica común y generalizada entre todas las modalidades y estilos de investigación, ya que tanto las investigaciones cuantitativas como las cualitativas las utilizan. Por medio de estos procedimientos gráficos se puede organizar y explicar en forma clara y sintética la información tabulada y clasificada por los investigadores, antes o después de analizarla o interpretarla.

Tradicionalmente los procedimientos propios de la presentación gráfica de datos son clasificados en dos grandes grupos:

- Los de base matemática
- Los de base no matemática

Las **representaciones gráficas de base matemática**, como su nombre lo indica, son gráficos que operan de acuerdo con ciertas reglas preestablecidas, particularmente vinculadas al cálculo aritmético, lógico-matemático y algebraico y, a ciertas propiedades de algunas figuras geométricas.

Las **representaciones gráficas de base no matemática** son representaciones que tienen por función, mostrar gráficamente la información o los datos, pero



que escapan a toda regla o norma estadística para su confección, la cual se realiza arbitrariamente. Se incluye en este grupo los cartogramas, pictogramas y los gráficos libres.

Las **representaciones gráficas de base matemática** toman el nombre de las formas geométricas que predominan en cada una de ellas; de ahí que se hable de gráficos lineales, de superficie, circulares, triangulares, cuadrangulares y estereométricos.

Los **gráficos lineales** son los más comunes y más utilizados en la presentación de los datos. En general, se ajustan a los principios propios del método cartesiano que, como sabemos, están relacionados con las famosas **coordenadas cartesianas**, que consisten en dos ejes perpendiculares que se cortan en un punto y que corresponden a las distancias de las proyecciones del punto considerado (abscisas y coordenadas), tomadas sobre dos ejes del plano a la respectiva intersección de esos ejes.

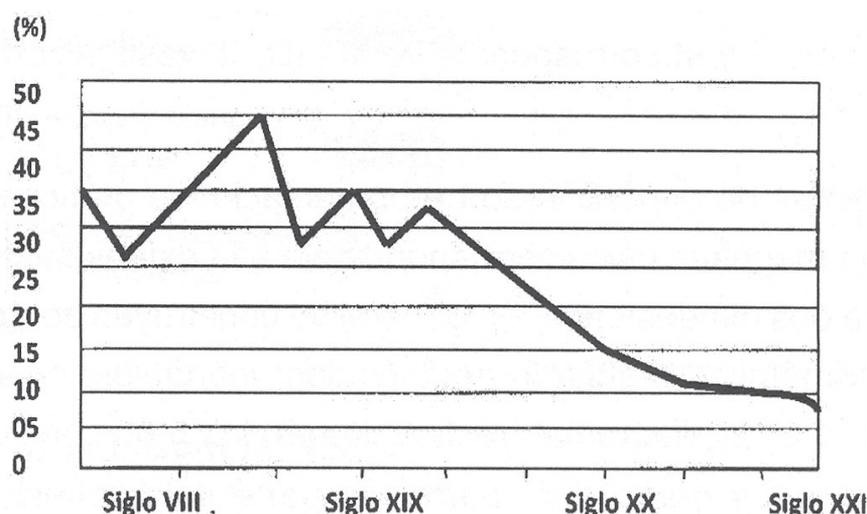
Estos diagramas, a su vez, pueden tener dos formas diferentes: **gráficos lineales simples** y **compuestos**, que adoptan este nombre si presentan comparativamente uno o más fenómenos. Los primeros, en general, representan solo un fenómeno y los compuestos, dos o más.

Ejemplos:

**Gráfico lineal simple.** Este gráfico representa un solo fenómeno: la mortalidad infantil en los países europeos. Muestra su desarrollo durante los siglos XVIII, XIX, XX y XXI.

**Figura 5**

*Evolución de las tasas de natalidad en los países desarrollados*



Fuente: Buzo (s.f., p. 32)

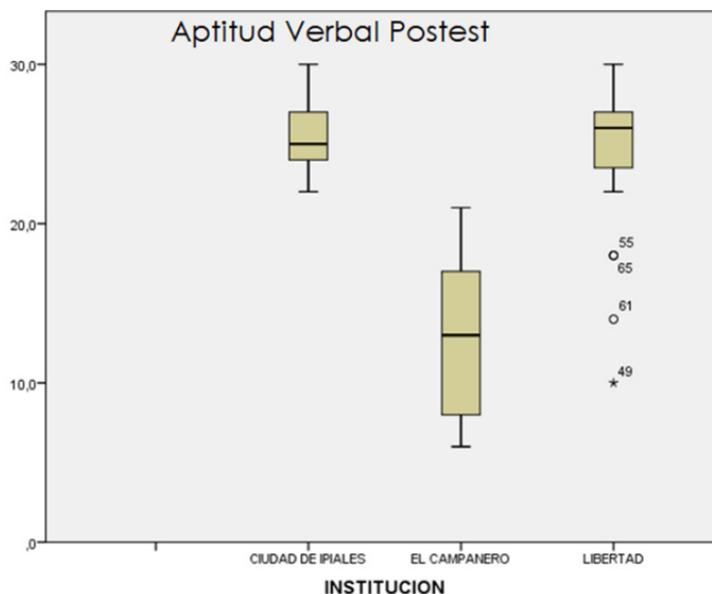
Y continúa Cerda (2011)

También, dentro de los diagramas de superficie podemos incluir los **diagramas de barras horizontales** y los **diagramas circulares**. El primero, a similitud de los diagramas de barra, utiliza las barras horizontales.

Existe una gran variedad de diagramas circulares, modalidad muy utilizada en la representación de un conjunto y sus diversos componentes. Entre los más usados están los **diagramas circulares de sectores** que, como su nombre lo indica, el círculo se divide en sectores o secciones que corresponderían a un porcentaje del total y que, a su vez, abarca el total de una circunferencia (360 grados). Más complejos pero muy útiles en la representación de un conjunto de datos o fenómenos en épocas o etapas diferentes son los **diagramas circulares concéntricos**, los cuales pueden tener muchas variantes diferentes. En este mismo grupo se incluye los denominados diagramas circulares o base de ordenadas polares que se usa para representar los procesos dinámicos que tienen carácter cíclico, pero que están enmarcados dentro de un periodo definido. Una variante de este tipo de diagrama lo constituye el gráfico en espiral, el cual se utiliza generalmente para representar fenómenos de producción creciente durante un periodo de varios años.

Gráfica de bigotes

Diferencias significativas en los resultados de tres instituciones

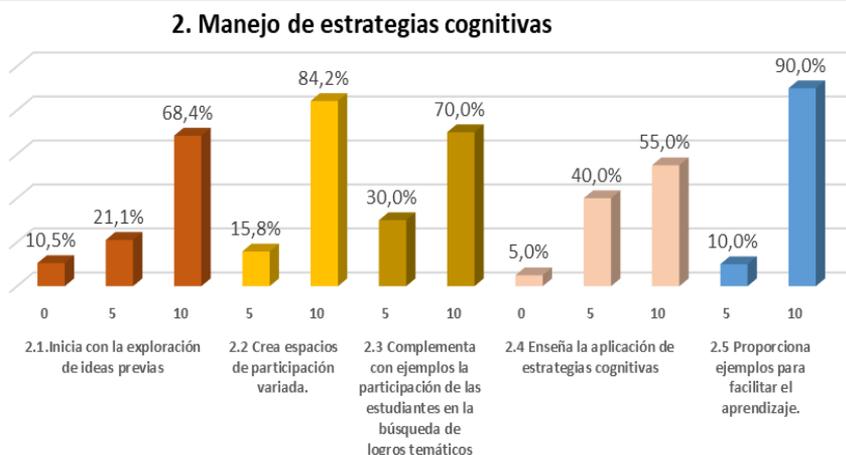


Fuente: Martínez, Coral y Maya (2021)



Diagrama de barras horizontales.

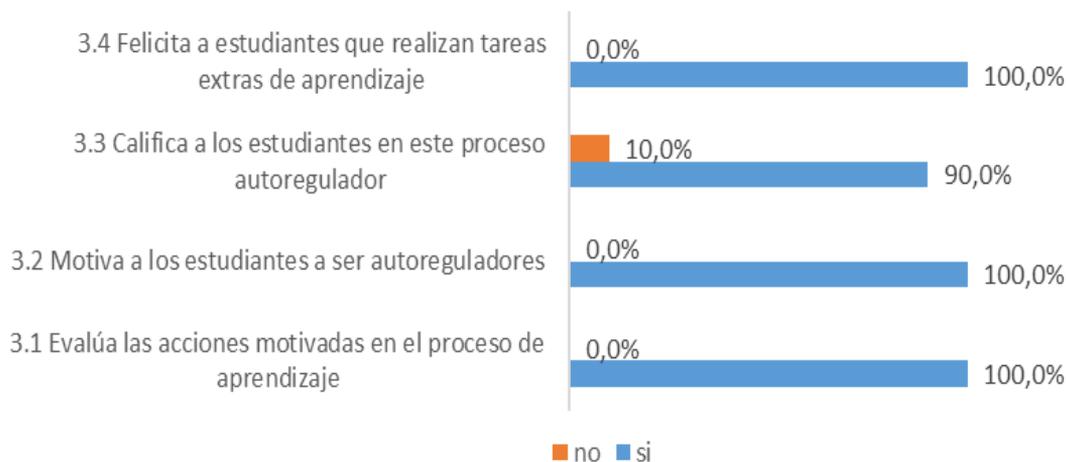
Representa las acciones de docentes, de observación no participante.



Fuente: Sandoval (2002).

### Figura

Resultados de observación no participante. Autorregulación



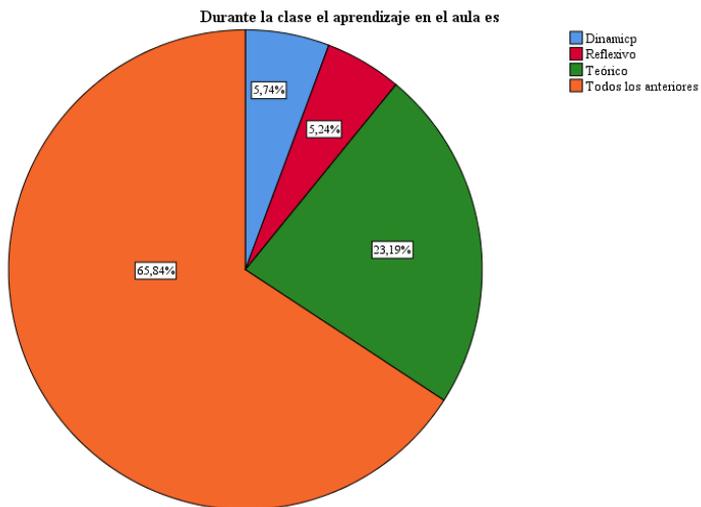
Fuente: Sandoval (2002).

**Diagramas circulares de sectores.** Son círculos que se dividen en sectores o secciones, los cuales corresponderían a un porcentaje del total que, a su vez, abarca el total de la circunferencia (360 grados).



**Figura 6**

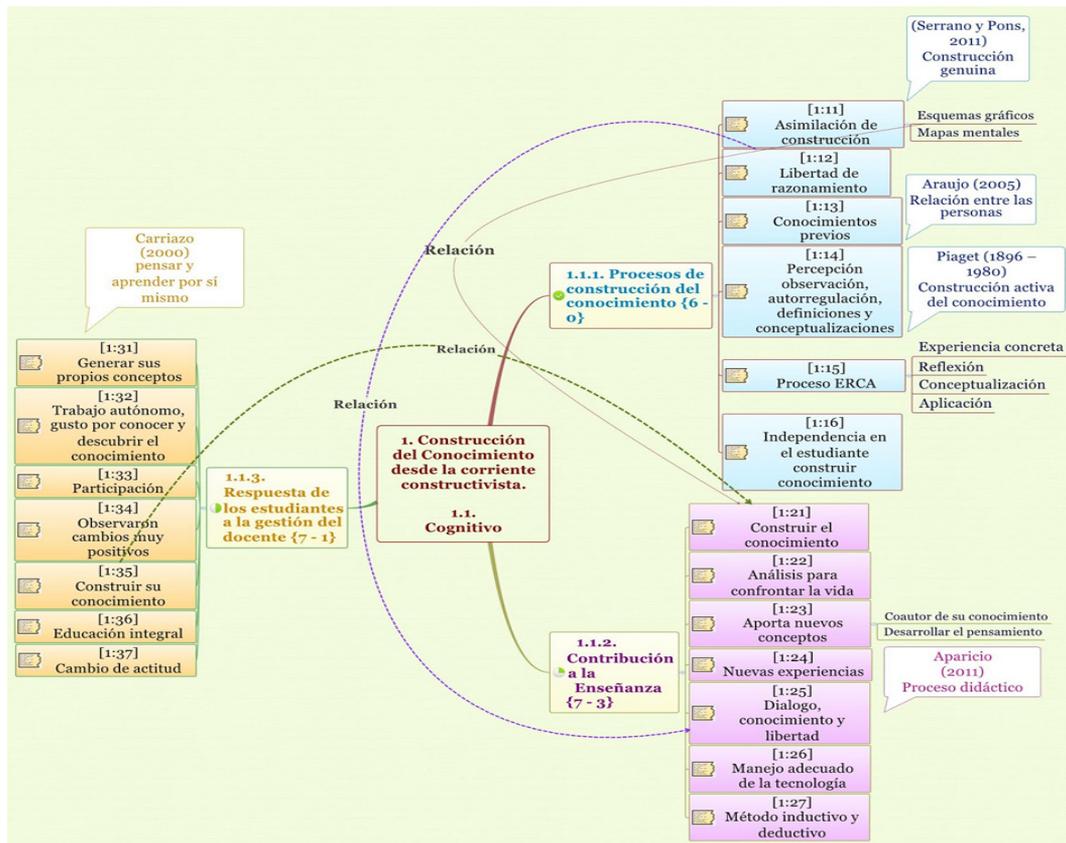
*El aprendizaje en el aula: institución educativa de Pasto*



Fuente: Recalde y España (2021).

Siguiendo con Cerda (2011)

*Pictograma*



Fuente: Sandoval (2002).



Son figuras que representan resultados por medio de dibujos o signos convencionales, relacionados con aquello que representan. Su variedad es ilimitada y, en general, son usados con el propósito de hacer más atractiva la presentación gráfica de los datos.

Las representaciones más conocidas y difundidas dentro de este grupo son los **cronogramas**, que son gráficos que posibilitan organizar y visualizar el plan de trabajo o las diversas actividades de una investigación. Se trata de establecer una relación entre tiempo presuntamente empleado de una actividad y la actividad propiamente dicha, sin dejar de lado las funciones específicas de los investigadores, la organización, las técnicas utilizadas, etc. Para la elaboración de un cronograma de actividades se acostumbra utilizar varios tipos de diagramas.

### **La redacción del informe en el contexto de la presentación gráfica.** Tomado textualmente de Hugo Cerda Gutiérrez (2011)

Si bien el capítulo de la presentación de la información y su correspondiente graficación es un asunto estrictamente técnico, éste va a tener una significativa importancia no solo en la difusión de los resultados de una investigación, sino a través de todo el proceso investigativo. La graficación permite visualizar gráficamente la información registrada y procesada por el sistema y, en general, es muy útil en el momento de analizar los datos, relacionarlos y globalizarlos. Actualmente, los denominados *mapas mentales* son una clara demostración de la utilidad del proceso de la graficación, no únicamente para presentar datos estadísticos, sino también para aclarar, analizar y relacionar conceptos. Se sabe que las imágenes conectan rápidamente con otras ideas afines, por lo que el valor potencial del mapa mental reside en su capacidad visual para generar nuevas conexiones conceptuales, retener y ampliar el significado particular y global de los conceptos.

Los procesos de graficación se han facilitado debido a la gran cantidad de programas y de software que existen en el mercado, especializados en diseñar diagramas y realizar gráficos; por ejemplo, *Excel*, *Smart Art*, *Quattro Pro* (de *Word Perfect*), *Corel*, etc. Uno de los más populares es *Excel* de *Microsoft*, que ofrece once tipos de gráficas: columna, línea, circular, barra, área XY (dispersión), cotizaciones, superficie, anillos, burbujas y radial. Cada una de estas gráficas se adecúa a las necesidades y exigencias propias de la presentación de los datos, cuya selección va a depender del criterio de los investigadores, del tipo de datos que desean representar y los propósitos científicos o sociales que se tenga en cada caso.

Después de culminar el proceso propio de la tabulación, a través del cual los datos son sumados o totalizados, se procede a ordenarlos y organizarlos sistemáticamente para facilitar su lectura y análisis. Para ello se utiliza diversas formas y modalidades en la presentación, las cuales, además de ayudar al proceso de análisis e interpretación, los sintetiza y los organiza. Los procedimientos más conocidos y utilizados por los investigadores son cuatro:



- ◆ La representación escrita.
- ◆ La representación semitabular.
- ◆ La representación tabular.
- ◆ La representación gráfica.

Se [ha] mencionado por separado estos procedimientos y formas de representación por razones puramente técnicas, ya que en la práctica éstas se combinan y se complementan. Muchas veces la utilización de una modalidad no basta para comunicar en forma amplia o precisa un conjunto de datos; de ahí la necesidad de mezclarlos y ampliarlos con otro tipo de gráficos y diagramas que nos pueden ayudar a hacer más clara y explícita la lectura y comprensión de la información.

Si bien el gráfico es muy útil como instrumento de representación visual de la variación de las magnitudes que caracterizan un fenómeno y nos permite establecer relaciones con otros valores, aclarar conceptos y fenómenos, su abuso puede traer consecuencias negativas. La graficación demanda precisión, exactitud y rigor en los datos que incluye, lo cual no siempre es posible alcanzar en determinados fenómenos y conceptos, particularmente en las Ciencias Sociales. En el afán por darle esta *precisión* a la información, en los gráficos se simplifica demasiado la información y fácilmente se puede caer en un reduccionismo científico, particularmente en el momento de representar o difundir algún fenómeno o un concepto.

### Representación escrita

[...] El uso del lenguaje escrito es, después de todo, el soporte principal del informe científico. Todas las otras formas y variantes de la presentación de datos son complementarias y medios de apoyo importantes del informe escrito. Por medio del lenguaje escrito, la información y la comunicación adquieren niveles superiores de comprensión, debido a la enorme riqueza, variedad y amplitud de la comunicación escrita. Ello no inhabilita la importancia de la modalidad gráfica, porque es importante como recurso de apoyo a la organización y mejor definición de la información. Existe la necesidad de complementar lo gráfico y lo escrito para no polarizar dos formas diferentes de presentar los datos y la información final de la investigación. En este caso, los extremos son malos, ya que una excesiva graficación puede redundar en un esquematismo simplista que le hace juego a lo puramente estadístico, denotativo [información formal y objetiva] y mecánico, en desmedro de un estilo más narrativo, explicativo y comprensivo del lenguaje escrito. Aquí ya se percibe las tendencias dominantes de los enfoques cuantitativos en el primer caso, y los cualitativos en el segundo caso. En este terreno también se debe buscar una complementación entre los paradigmas, pues el carácter discursivo del mensaje escrito necesita ser visualizado para alcanzar mejores niveles de síntesis, de esquematización y simplificación. Aquello de que un *gráfico vale por mil palabras* no es una afirmación gratuita, pero a su vez, el reduccionismo puede atentar contra la mejor interpretación y comprensión de una información.



Cualquier camino por el cual se opte, necesariamente deberá combinar lo científico, lo técnico y lo narrativo, ya que esto último, sin una información o datos que lo respalden, puede derivar hacia un subjetivismo que se contradice con el rigor de la ciencia y del método científico. La modalidad inversa, o sea, el dominio de lo puramente científicista o técnico, convierte estas representaciones escritas en una extensión del estilo impersonal, estadístico y supuestamente objetivo del lenguaje denotativo de las ciencias naturales o las matemáticas.

Tampoco hay que olvidar los verdaderos objetivos de estas representaciones escritas que, independientemente de los aspectos literarios, deben ser inteligibles, precisos, coherentes y motivantes. Pero el problema de estas representaciones se encuentra relacionado no solo con el nivel de claridad interna que debe tener, sino con la capacidad para explicar y comprender más y mejor la realidad investigada.

Algunos investigadores plantean que las representaciones escritas no deben ser otra cosa que una simple extensión del análisis estadístico de los datos, en otras palabras, descripción y explicación de las diversas relaciones y conexiones que surgen entre ellos, ya que, en la fase dedicada a la interpretación, existirá la oportunidad de sacar conclusiones y dar repuestas a muchos interrogantes.

Con ello se establece dos planos del proceso de interpretación de la información: los datos y la información surgida de la tabulación y del análisis, y las relaciones que surgen con otros elementos que pueden contribuir a darle mayor significado a esta información, como, por ejemplo: los marcos referenciales, la problemática del estudio, aspectos vinculados al proceso del estudio, etc.

¿Qué aspectos del texto escrito deben tener alguna significación en este caso? Serían los siguientes:

- Semánticos
- Formales
- Sintácticos
- De estilo

Los *semánticos* se refieren a aspectos que tienen relación con el significado, sentido o interpretación de los elementos, símbolos, palabras y expresión de la información que hace parte de este texto. Los *formales* se relacionan con las normas y reglas técnicas que rigen en cada caso, medio, disciplina o ámbito determinado, que en la mayoría de los casos recomiendan que sus textos sean precisos, claros, concisos y nos den una información completa de los resultados del estudio en cuestión. Los aspectos *sintácticos* son los propios del lenguaje y de la construcción gramatical de un texto, que deben estar en función de la *coherencia* (unidad, secuencia lógica, consonancia y relación entre sus componentes temáticos, conceptuales y técnicos); *claridad* (expresar una idea con la mayor exactitud posible y donde una ayuda importante es, en primer



lugar, la concisión); *sencillez* (implica expresarse con naturalidad, sin afectación) y adecuación a los fines comunicativos. Y con relación al estilo, surge la pregunta: ¿Existe el *estilo científico*? Tradicionalmente el lenguaje científico tiene por propósito principal, describir, explicar o demostrar teorías, argumentarlas, interpretar, descubrir, clasificar y explicar los fenómenos de la realidad objetiva y transmitir los conocimientos obtenidos ¿Será que si cumplimos a cabalidad estas funciones nos acercamos a un ‘estilo científico’?

En la práctica hemos aprendido que sólo cuando los datos (numéricos o gráficos) son representados de manera adecuada y muestran relaciones, tendencias, causalidad, etc., podemos decir que estos medios responden a las necesidades y propósitos de nuestro trabajo. Y en este campo abundan las técnicas y medios que nos permitirán representar adecuadamente toda la información surgida de nuestras investigaciones. Las formas más comunes de presentación de los datos son *la tabular* y *la gráfica*. Existen formas intermedias que surgen de combinar o modificar las anteriores, como son la presentación textual (combinación de cifras y texto): *semitabular* (forma intermedia entre la textual y la tabular). (s.p.)

Según Cea (1996):

La redacción del *informe* supone el esfuerzo de plasmar y sintetizar buena parte de las tareas llevadas a cabo durante la investigación. La escritura de lo hecho y su justificación pueden resultar para algunos, sencilla, mientras que para otros se convierte en una labor tediosa. Dependerá de la práctica del investigador, de su capacidad creativa, así como de su habilidad en las artes de la comunicación escrita. [...]

Una práctica usual es dejar la redacción de la *introducción* y la *conclusión* para el final. Como ambos apartados ofrecen una visión conjunta de la investigación, lo más práctico e inteligente es aplazar su redacción para el final. Si se opta por lo opuesto, la redacción de la *introducción* puede verse alterada tras la escritura del *informe* completo.

También, conviene tener presente que la *introducción* y la *conclusión* suelen ubicarse al principio y al final del *informe*, respectivamente. Posiciones éstas consideradas estratégicas para captar la atención del lector. Por lo que ha de ponerse especial cuidado en su redacción.

Concluida la redacción del *informe*, siempre es aconsejable que otros profesionales lean el documento antes de su presentación o edición. Sus sugerencias siempre suponen mejoras.

La edición definitiva del *informe* va, con frecuencia, precedida de varios borradores y el empleo de muchas horas de trabajo, pues “la redacción de la investigación siempre implica mucha reescritura y refinamiento” [...]. (pp. 382-383).



## Contenidos y fases de un informe final. Continuando con Hugo Cerda Gutiérrez (2011):

A juicio de los investigadores, ¿qué es importante destacar y qué es secundario en el informe final de la investigación? Para una mejor comprensión de las ideas fundamentales del estudio, ¿qué contenidos y qué orden debe existir en el informe? Éstas y otras preguntas surgen en el momento de elaborar un informe de la investigación, las cuales no podrán ser respondidas taxativamente sin proceder primero a definir sus características científicas, epistemológicas, metodológicas y técnicas y sus destinatarios. Estas condiciones y exigencias preliminares son importantes, porque no existe un formato estándar que sirva para todos los casos y circunstancias; de ahí la necesidad de definir previamente la modalidad y el tipo del informe. De acuerdo con los contenidos, se habla de cuatro tipos de informes:

- Informes científicos.
- Informes técnicos.
- Informes de divulgación.
- Informes mixtos.

Los *informes científicos* están específicamente destinados a personas conocedoras del tema y de la terminología científica o técnica, además de sus métodos y procedimientos. De ahí que su lenguaje sea riguroso, los datos y contenidos incluidos sean relevantes y precisos, y su metodología, la que corresponda y exija el estudio, sin ningún tipo de limitación técnica o científica. Usualmente se les conoce con el nombre de *memorias científicas* y en general exigen del usuario, un nivel de formación científica y técnica superior; naturalmente a los niveles del tema y del lenguaje del informe. Muchas veces son informes que no tienen circulación pública y están limitados a un sector más o menos específico.

Los *informes técnicos* se refieren a estudios destinados a organizaciones e instituciones que han cargado o contratado estas investigaciones. Muchas veces son estudios aplicados, de factibilidad o explicativos que cumplen funciones muy específicas, proponen soluciones o son respuestas a problemas técnicos concretos. Debido a que deben ser conocidos y evaluados por personas que no siempre manejan los códigos o el lenguaje técnico del tema o de la metodología investigativa, explican los diversos términos técnicos que se usa, aunque conservan el rigor de los informes técnicos.

Los *informes de divulgación* son informes destinados a un sector amplio del público, por lo cual su lenguaje es accesible a personas de un promedio cultural o educativo determinado y, en general, evitan la terminología técnica especializada. Estos informes están diseñados, no para quienes deben tomar decisiones, sino para aquellas personas que a juicio de los investigadores deben informarse o conocer los resultados de las investigaciones. El estilo de estos reportes es fluido, de rápida comprensión; los hallazgos principales son de inmediato entendimiento, al igual que sus implicaciones y conclusiones. Se trata



de informes breves y con la suficiente presentación gráfica, para hacer más clara y entendible la información básica de estos informes.

Los *informes mixtos* son una combinación de los anteriores, ya que en la práctica tienen una rica fundamentación teórica y científica, de dimensión y aplicabilidad técnica, y al alcance de un amplio sector de la población. Estos son probablemente los informes más difíciles de realizar, ya que combinar la profundidad científica y técnica con la sencillez y la claridad de los procedimientos de comunicación, exige experiencia y mucha madurez.

Desgraciadamente, no siempre se da los aspectos anteriormente señalados, ya que numerosos investigadores tienen la idea equivocada de que ellos no están obligados a *vulgarizar* o traducir los contenidos científicos al lenguaje común de las personas no especializadas en el tema o en la metodología científica. Muchos de ellos creen, ingenuamente, que su misión *superior* alcanza solo a los niveles de la producción de conocimientos y que la tarea de difundirlos o explicarlos, es función de otras personas. Es una idea equivocada pensar en una división de estas dos tareas, ya que el investigador, más que ninguna otra persona, debe estar capacitado o preparado para explicar y comunicar sus resultados y experiencia. Quien elude esta responsabilidad, creemos que realiza una labor investigativa incompleta, ya que no hay que olvidar que la investigación científica es eminentemente una actividad social, y no se justifica si sus resultados no son aplicados, no sean conocidos o no son puestos al servicio del medio social.

Pero los informes pueden variar si corresponden a dos modalidades técnicas muy utilizadas en nuestras universidades, en la mayoría de los casos un requisito académico obligatorio para la graduación y recibir su título correspondiente. Nos referimos a la monografía y a la tesis de grado, modalidades sobre las cuales se ha escrito bastante, pero que aún no ha sido posible diferenciar y delimitar.

También los contenidos y las fases de un informe pueden variar si la investigación es documental, experimental, socioeconómica, explicativa, exploratoria, etc., o va a depender de la modalidad o del procedimiento metodológico que se elija en cada caso. Ello quizá nos está demostrando lo difícil que resulta definir un modelo único en este terreno, pues debe supeditarse a muchos factores que habrá de considerar inicialmente.

Cualesquiera que sean los contenidos, la metodología que se utilice, los destinatarios a los cuales se dirija y el tipo de investigación que se adopte, no hay que olvidar que el objetivo fundamental del informe es comunicar los resultados del estudio y los procedimientos que se utilizó para alcanzarlos.

Con relación a las *fases del informe*, no hay duda de que éstas fácilmente pueden ser identificadas y definidas, ya que para ello basta con formularnos las preguntas que durante el desarrollo de la investigación nos hicimos y dar respuesta a todos estos interrogantes después de haber culminado todo el proceso operativo de la investigación. Ello inevitablemente nos obliga a hacer referencia sobre el *qué* (tema o cuestión), *para qué* (objetivo), *por qué* (situación-problema), *dónde* (lugar), *cuándo* (tiempo y desarrollo del cronograma), *cuánto*



(extensión-cantidad), *cómo* (métodos y técnicas), *quiénes* (investigadores), *a quiénes* (población investigada), *con qué* (recursos económicos y financiamiento) del estudio, lo cual nos señala los elementos que debe describirse y explicarse en este informe.

¿Cuáles son a juicio de Seltiz los contenidos fundamentales de un informe, independientemente del estilo o modalidad que se adopte según el lector a quien se destina? Son los siguientes:

- Problema
- Procedimiento de investigación
- Resultados
- Implicaciones y resultados obtenidos.

Es apenas natural que se comience por describir, justificar y enunciar el problema, pues a la postre, es el verdadero sentido y justificación de la investigación, o sea, la pregunta que se debe responder en el curso del estudio. Pero no siempre es necesario incluir el problema, ya que muchos estudios, particularmente de índole etnográfica o de acción participativa, no son planteados, en algunos casos, como problemas científicos y son realizados sin la guía de una teoría sistemática. Otras veces tiene mayor significación la hipótesis planteada que el problema mismo, y en este caso la primera deberá tener un espacio y un lugar en el informe.

Los procedimientos de la investigación no son otra cosa que los criterios, los métodos, técnicas e instrumentos que se utilizó para resolver el problema, comprobar la hipótesis o cumplir algunos objetivos operativos. Naturalmente, es imposible realizar un detallado inventario de todos los elementos que participaron en el proceso operativo de una investigación; de ahí la necesidad de destacar aquellos que, a juicio del investigador, tuvieron mayor importancia e injerencia en los resultados de la investigación. En algunos casos, los detalles y aún los aspectos anecdóticos para algunos elementos marginales y secundarios de una investigación, pueden constituirse en los factores de interés o de motivación en la lectura de un informe; en cambio, la descripción técnica o científica excesivamente minuciosa o demasiado general es un factor de desinterés o de aburrimiento. En este terreno, lo que va a determinar la elección es el conocimiento que se tenga de los destinatarios del informe.

A diferencia de una novelista o de un ensayista, un redactor de informe científico no siempre tiene la oportunidad de elegir libremente los aspectos que debe incluir y los que dejará por fuera del informe, ya que éste está atado a una condición y a una regla cardinal de su trabajo: mostrar las evidencias significativas sobre la cuestión o el problema que se ha planteado la investigación. Es decir, independientemente de las opiniones o la posición muy particular de los investigadores frente al tema, lo fundamental es mostrar los resultados de su trabajo investigativo.



Muchos informes abusan de los cuadros y de la información estadística, en algunos casos, densa, compleja y *sofisticada*. En otros, investigadores en cambio, dominan la falsa idea de que entre más complicado sea el sistema estadístico, más rigor y profundidad posee una investigación. Sabemos de muchos estudios que se destacan por su superficialidad y ello a pesar del abuso que hacen de las fórmulas estadísticas. (s.p.)

### Actividad pedagógica

1. De los temas propuestos sobre el informe final, ya sea desde los estilos, desde la representación gráfica u otro, realice un mapa conceptual. Este ejercicio le ayudará a tener presente su contenido y aplicarlo en su informe final.

### Lectura complementaria

El estudiante puede continuar leyendo el texto de Hugo Cerda (2011), titulado: *Los elementos de investigación. Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos*, de donde se tomó toda la información anterior, que puede encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.magisterio.com.co/libro/los-elementos-de-la-investigacion-como-reconocerlos-disenarlos-y-construirlos>

De otra parte, Robert Day (2005) sostiene que “además de la organización, el segundo ingrediente principal de un artículo científico debe ser un lenguaje apropiado” (p. 3) y afirma que uno de los grandes responsables del desinterés que existe no solo en los estudiantes, sino también en el lector común, por los textos e informes científicos, es el estilo ampuloso y retórico dominante en las ciencias sociales y el lenguaje impersonal y presuntamente *objetivo* de los trabajos propios de las ciencias físicas y matemáticas.

Cerda (2011) expresa que:

Los clásicos *ladrillos* técnicos y científicos, redactados con un lenguaje denotativo, adecuados para la transmisión de datos muy concretos de la disciplina, pero sosos, aburridos, anodinos e inexpressivos, se constituyen en los prototipos de un lenguaje y de un tipo de informe científico que domina en nuestro medio. (s.p.)

Experiencia: Una vez terminado el doctorado, me vi rodeada del informe de la Tesis Doctoral. ¿Pensar en publicar en modo físico? ¡Imposible! por lo voluminoso del trabajo, pero con deseos de compartir los resultados. En esos días de incertidumbre llegó a la Universidad un conferencista argentino quien con su estilo un poco gráfico expresó: “Una tesis doctoral no le interesa ni a su familia”. Entonces, ¿qué hacer? Más o menos en este tiempo una ‘editorial’ cazadora de tesis – no digo

el país – me propuso la publicación, pero afortunadamente no acepté, puesto que otra persona cayó en esta trampa y una vez publicada la obra le entregaron unos cuantos ejemplares, nada más. Como en el lanzamiento de una obra lo indispensable es mostrar los ejemplares para disponer por los compromisos y para ‘vender’, le tocó comprar su tesis a precios astronómicos – era en otro país. Por esta razón tomé la decisión de escribir sobre los contenidos de mi tesis de acuerdo con las personas a quienes debía llegar. Mi libro publicado se ha vendido y ya se termina la segunda edición.

Lo ideal es escribir su trabajo de Maestría.

### Actividad pedagógica

1. Lea el texto de Robert Day (2005) y con caricaturas exprese su sentimiento. Puede utilizar Google, que es permitido siempre y cuando lo referencie. Si sabe dibujar, excelente.
2. Cuál es el mensaje que le deja la lectura de la ‘experiencia’. Escriba un comentario.

### Referencias

- Buzo, I. (s.f.). Apuntes de Geografía Humana. <http://ficus.pntic.mec.es/ibus0001/portada.html>
- Cea, M.Á. (1996). *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Editorial Síntesis S.A.
- Cerda, H. (2003). *Cómo elaborar proyectos: Diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales, económicos y educativos* (4.ª ed.). Cooperativa Editorial Magisterio.
- Cerda, H. (2011). *Los elementos de la investigación. Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos* (2.ª ed.). Editorial Magisterio.
- Day, R. (2005). *Cómo escribir y publicar artículos científicos* (3.ª ed.). Organización Panamericana de la Salud.
- Guillen, M. (2013). Mapa conceptual. <https://es.slideshare.net/marcoantoniguillenpoma/mapa-conceptual-17687897>



# UNIDAD 5

## Unidad 5. Fundamentación teórica de la metodología etnográfica e informe final

### Introducción

Los informes finales son realizados según la metodología empleada. No existe un solo modelo de informe final. En el caso de esta parte se está proponiendo el informe final de un estudio etnográfico. Por tanto, no debe confundir los subtítulos sobre elaboración del informe final en textos anteriores. Este título sobre 'Elaboración del informe final' corresponde a las orientaciones sobre la finalización de un estudio etnográfico.

### Motivación

El texto de Miguel Martínez (2005) que usted encuentra a continuación, transcrito textualmente, le proporcionará los elementos básicos para redactar el informe final, en caso de que haya decidido realizar en su Tesis de Maestría, un proceso etnográfico:

[https://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/comiteEtica/normatividad/documentos/normatividadInvestigacionenSeresHumanos/13\\_Investigacionetnografica.pdf](https://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/comiteEtica/normatividad/documentos/normatividadInvestigacionenSeresHumanos/13_Investigacionetnografica.pdf)

### Concepto general

Etimológicamente, el término *etnografía* significa la descripción (*grafé*) del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas (*ethnos*). Por tanto, el *ethnos*, que sería la unidad de análisis para el investigador, no sólo podría ser una nación, un grupo lingüístico, una región o una comunidad, sino también cualquier grupo humano que constituya una entidad cuyas relaciones estén reguladas por la costumbre o ciertos derechos y obligaciones recíprocos. Así, en la sociedad moderna, una familia, una institución educativa, un aula de clase, una fábrica, una empresa, un hospital, una cárcel un gremio obrero, un club social, etc., son unidades sociales que pueden ser estudiadas etnográficamente. Y, en sentido amplio, también son objeto de estudio etnográfico aquellos grupos sociales que, aunque no estén asociados o integrados, comparten o se guían por formas de



vida y situación que los hacen semejantes, como los alcohólicos, los drogadictos, los delincuentes, los homosexuales, las meretrices, los mendigos, etcétera.

El enfoque etnográfico se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y de grupo en forma adecuada. En efecto, los miembros de un grupo étnico, cultural, situacional comparten una estructura lógica o de razonamiento que, por lo general, no es explícita, pero que se manifiesta en diferentes aspectos de su vida. [...] (p. 2).

### ***El objeto de estudio de la investigación etnográfica***

¿Cuál sería, entonces, la unidad de análisis, es decir, el objeto específico de estudio de una investigación etnográfica? Sería la nueva realidad que emerge de la interacción de las partes constituyentes, sería la búsqueda de esa estructura con su función y significado. Esta realidad –como ya señalamos– no está en los elementos, sino que aparece por las relaciones que se dan entre los elementos, así como surgen las *propiedades del agua* que no se dan ni en el oxígeno ni el hidrógeno por separado, o las *propiedades de significado* al relacionar varias palabras en una estructura lingüística, o *la vida* por la interacción de varias entidades físico-químicas, o *la tercera dimensión* en la visión binocular, etcétera.

Lo esencial de una estructura o sistema, así entendidos, en que pueden crecer, diferenciarse de manera progresiva, autorregularse y reproducirse, y que conservan su red de relaciones aun cuando se alteren, se sustituyan e incluso, en algunos casos, se eliminen partes; es decir, que manifiestan propiedades similares a las de los seres vivos.

No sería, por consiguiente, nada lógico estudiar las variables aisladamente, definiéndolas primero y tratando, luego, de encontrarlas. Es necesario comprender primero o, al menos, al mismo tiempo, el sistema de relaciones en el cual las variables o propiedades se encuentran insertadas, enclavadas o encajadas y del cual reciben su propio sentido. También se consideraría impropio definir las variables operacionalmente, ya que los actos de las personas, en sí, descontextualizados, no tendrían significado alguno o podrían tener muchos significados. El significado preciso lo tienen las “acciones humanas”, las cuales requieren, para su interpretación, ir más allá de los actos físicos, ubicándolas en sus contextos específicos. El *acto en sí* no es algo humano; lo que lo hace humano es *la intención* que lo anima, el *significado* que tiene para el actor, el *propósito* que alberga, *la meta* que persigue; en una palabra, *la función* que desempeña en la estructura de su personalidad y en el grupo humano en que vive. Por eso escribió Hegel, al principio de su *Fenomenología del Espíritu*, que “lo verdadero es el todo”, ya que cada entidad es un subsistema del todo. Hoy, más que nunca, se busca el significado de las acciones o de los eventos atendiendo el amplio contexto de la sociedad y a los conceptos de *ethos* (costumbres) y *sistema ideológico*. (p. 6).



## Elaboración del informe final según la investigación etnográfica

### *Características del informe etnográfico*

Todo el trabajo realizado en las etapas precedentes tiene como fin, elaborar un buen informe. La meta básica de toda etnografía es crear una vívida reconstrucción del fenómeno estudiado. En última instancia, el informe final es lo que va a quedar como fruto de toda la investigación. De este modo, se podría decir que el trabajo de campo y todas las demás tareas investigativas valen tanto como el informe que permitan elaborar.

La redacción del informe final tiene que reunir un conjunto de características tales, que los destinatarios del mismo, la institución que patrocina, los miembros de un jurado, los propios colegas o la comunidad científica en el área, puedan seguir, paso a paso, las etapas cubiertas por el investigador y llegar a las conclusiones; es decir, que la investigación demuestre y convenza al lector de que el paso de los datos a la teoría o estructura teórica es lógica y coherente; que las actividades son como están expuestas, y que la estructuración teórica o grupo de conclusiones son firmes y sólidas.

Igualmente, es importante prevenir las posibles objeciones del lector y responder a ellas. Esto se hace por lo general en la parte central del informe: se presenta los puntos de vista alternos y se demuestra que el escogido es el más consistente con los datos. Aun los puntos de vista sostenidos por una minoría, si no son discutidos y refutados, deberán por lo menos, ser mencionados. Lo mejor es que el mismo investigador sea su propio crítico: que plantee todas las objeciones más fuertes y que las trate y resuelva una por una. Y, en cualquier caso, estar siempre abierto para aceptar una explicación alterna y plausible para los mismos datos.

Como ya señalamos, en el enfoque etnográfico el investigador se constituye en su propio instrumento de medida y evaluación; por consiguiente, en el informe debe establecer muy claramente cuáles son sus propios valores. En general, el hombre inteligente no suele fallar en su lógica o argumentación, pero acepta con facilidad -en forma tácita, no explícita- ciertos presupuestos que determinan el curso de su razonamiento o investigación.

Entre los presupuestos relacionados con el tema que se desea estudiar, habrá ciertos valores, actitudes, creencias, presentimientos, intereses, conjeturas e hipótesis. Es necesario hacer evidentes estos puntos de partida y precisar su posible influencia en la investigación. Es indudable que si el investigador se identifica con unos valores o una ideología, sus conclusiones serán inaceptables para los grupos con ideas opuestas.

Esta clarificación del punto de vista o ubicación personal del investigador ayudará al lector del informe a adoptar esa misma óptica o ese mismo enfoque, a comprender mejor toda la descripción y, como consecuencia, producirá mayor consenso o mayor nivel de validez intersubjetiva.



En síntesis, el investigador precisará los pasos o etapas fundamentales de su trabajo: su interés en el tema estudiado, marco epistemológico y teórico, diseño de la investigación, planificación y elección de la muestra, recolección de los datos, categorización, análisis, estructuración teórica y posibles aplicaciones. Puede guiarse, en este punto, por el esquema de nueve áreas que se presenta en el capítulo siguiente, al abordar la evaluación de la investigación. Véanse estas áreas y su proporción aproximada de espacio en el informe, en el Cuadro 7.1.

Cuadro 7.1. *Distribución aproximada del espacio en el informe:*

<i>Partes del informe</i>	<i>Porcentaje de espacio</i>
1. Objetivos del estudio	5
2. Orientación epistemológica	5
3. Marco teórico y conceptual	20
4. Diseño general de la investigación	10
5. Selección de participantes y su situación	10
6. Experiencia y rol del investigador	5
7. Estrategias para la recolección de datos	10
8. Categorización, análisis e interpretación	25
9. Presentación y aplicación de resultados	10
Total	100

### **Forma de la descripción**

La meta de toda investigación consiste en lograr una ‘descripción’ que explique lo más precisa y claramente posible el objeto estudiado. Esta descripción debe adecuarse a la naturaleza específica de ese objeto. Merleau-Ponty (1976) señala que “conocer es siempre aprehender un dato en una cierta función, bajo una cierta relación, en tanto significa algo dentro de una determinada estructura”.

No nos contentamos aquí, por consiguiente, con señalar, como en la mayoría de las investigaciones cuantitativas, un coeficiente de correlación que exprese la magnitud y dirección de la relación entre unas variables y su nivel de significación. Para entender bien un coeficiente de correlación entre, por ejemplo, inteligencia y rendimiento escolar, necesitamos decir también a qué inteligencia se refiere en qué condiciones fue medida y en qué población; y decir de qué clase de rendimiento hablamos, con qué instrumentos se midió o con qué criterios fue juzgado. Todo esto equivale a especificar la estructura (o sistema) de la cual forman parte tanto la inteligencia como el rendimiento. Pero la aprehensión de las estructuras debe ser reconocida como un tipo de saber que es irreductible a la comprensión de las leyes; es decir, que habría una oposición entre dos tipos de comprensibilidad: la coordinación por leyes o enunciados legaliformes (donde están siempre latentes el prejuicio determinista y el principio de causalidad lineal) y la coordinación por el sentido, que sería un nuevo tipo de intelección.



Siendo así, conviene destacar que cualquier investigación sobre el ser humano, ya sea tomado individualmente o en grupos naturales, tendrá un carácter que se ubicará entre lo *idiográfico* y lo *nomotético*.

### **Corrección Lógica**

Un esmero y cuidado especial merece el texto en que se redactan los resultados de la investigación. Estos hallazgos tienen que ser expresados de acuerdo con la normativa de la correcta evaluación de los enunciados, es decir, que no coincidan con la lógica del pensamiento crítico. En síntesis, esas normas prescriben lo siguiente: las suposiciones deben clarificarse, las definiciones deben ser adecuadas, no debe haber ambigüedad en el razonamiento, las conclusiones se deben seguir necesariamente, los enunciados deben ser suficientemente específicos; si un enunciado es observacional debe ser fidedigno, si un enunciado es aplicación de un principio debe ser lógico, las conclusiones inductivas deben estar justificadas, las afirmaciones o asertos de una pretendida autoridad deben ser aceptables.

### **Confidencialidad y anonimato**

Finalmente, conviene advertir que el informe debe preservar plenamente tanto la confidencialidad como el anonimato de las personas y lugares estudiados. Esto puede evitar problemas y consecuencias desagradables. La mejor forma de lograrlo es utilizando seudónimos que reflejen el carácter de las personas informantes (para personas) y las propiedades o características de los lugares (para lugares e instituciones).

Una última consideración: puede ser; al investigador, al entrar en contacto con información confidencial, se le haya creado un conflicto moral o ético, y haya tenido que escoger entre violar la confidencialidad o sentirse cómplice, por ejemplo, de un crimen o algo parecido. ¿Qué hacer en esas circunstancias? Este problema no tiene respuesta única. El investigador, después de sopesar y evaluar la situación en su conjunto, tendrá que hacer una elección personal de acuerdo con sus valores. (pp. 112-113).

### **Derechos de propiedad intelectual**

Como da cuenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Naciones Unidas, 1948), los derechos culturales y los derechos de propiedad intelectual están estrechamente relacionados.

Por favor ingrese al enlace de AOS (1996), para ampliar el tema relacionado con derechos de autor:

[http://legalidad.aomatos.com/propiedad\\_intelectual\\_derechos\\_de\\_autor\\_y\\_copyright.html](http://legalidad.aomatos.com/propiedad_intelectual_derechos_de_autor_y_copyright.html)

Por su parte, Javier Eslava-Schmalbalch y Juan Pablo Alzate (2011) nos presentan el texto *Cómo elaborar la discusión de un artículo científico*, que usted ubicará en este enlace:

<http://www.sccot.org.co/pdf/RevistaDigital/25-01-2011/04ElaborarDiscusion.pdf>



## Actividad Pedagógica

1. Lea atentamente el contenido del enlace propuesto.
2. Saque a relucir los avances de su Tesis de Maestría con el material ya interpretado.
3. Utilice este momento para destacar y hacer visibles sus hallazgos y sus logros.
4. El trabajo en equipo es beneficioso. Organice con su grupo de trabajo una sesión lúdica para aprovechar la creatividad en este punto ‘serio’ de la investigación.

## Escritura científica

### Introducción

A continuación, usted encontrará unos formatos que deben ser diligenciados por los aspirantes a la escritura de un artículo científico. Se ha colocado un ‘Plano pre-escritural’ que, como su nombre lo indica, es un formato que guía el interés del investigador – escritor para que pueda ‘armar’ su artículo científico.

Para escribir un artículo científico se debe consultar la ‘Guía de Autor’ que tiene cada revista. En unas revistas no solicitan referencias teóricas y en otras sí; unas dan importancia a los antecedentes y pasan metodología y resultados de investigación. Lo que sí solicita la mayoría de ellas es la ‘Discusión de resultados’.

### Tabla I

#### *Plano pre-escritural*

El tema es claro y conciso:	Las estrategias de aprendizaje aplicadas en espacios académicos favorecen el rendimiento escolar.  Mencionar las definiciones de estrategias de aprendizaje de varios autores. Cómo se relaciona la estrategia pedagógica con el tema del currículo.  Bitácora metacognitiva y estratégica.  Resultados de investigación – cuantitativa.
El título es pertinente y contundente:	Estrategias de aprendizaje, dominio docente y estudiantil
El propósito es claro y preciso, usa verbos en infinitivo:	Explicar los procesos de integración pedagógica y disciplinar
El objetivo principal	Compartir los resultados de la investigación con docentes de educación superior.
La pregunta es acorde con el tema	¿Cómo hacer para lograr un alto rendimiento académico y avances en el manejo estratégico de estudiantes que aprenden contenidos temáticos?



Los destinatarios del artículo científico, Audiencia	Los docentes de educación superior interesados en conseguir mejores logros de su docencia para el aprendizaje.
Se ha consultado fuentes de información.	
Se tiene claro qué norma se va a aplicar	Normas APA - última versión
Tipo de texto y su intención comunicativa	Artículo científico resultado de investigación
Longitud del texto	20 páginas
Función social del texto	Promueve la consulta para mejorar la docencia, el aprendizaje y los procesos para lograrlo.
Guía de autor y publicación	
Estructura del texto	
Total puntaje	

Fuente: Curso 'Investigar, Escribir, Publicar' (Dra. Myriam Jiménez Q., 2012)

### Actividad pedagógica

1. Socialización y evaluación de planos pre-escriturales.
2. Avance en su plano escritural
  - a) Desglose su problema principal y los problemas secundarios.
  - b) Elabore una lista de respuestas para cada problema y una lista de acciones a desarrollar. ¿Qué problemas? Los que resultan de los objetivos.
  - c) Elabore una lista de acciones a desarrollar para cada una de las respuestas.
  - d) Verifique si los verbos son los adecuados.
  - e) Construya y revise con sus pares: Introducción, la pregunta, los objetivos, sus ideas fuerza.
3. Vaya organizando citas que ayuden a ejemplificar los argumentos.

**Guía de autor – Revista UNIMAR.** El siguiente enlace permite consultar los procesos que ameritan la escritura científica. Si desea escribir en otra revista, como, por ejemplo, en la Revista Criterios, ingrese así mismo con el enlace correspondiente:

<http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/unimar/Guiaparalosautores>

### Actividad pedagógica

1. Lea atentamente lo relacionado con la Guía de Autores de la Revista UNIMAR.
2. Si tiene una investigación en curso intente hacer un 'Artículo de Revisión', cuyas orientaciones encuentra en el texto que se ha propuesto.
3. Si desea medirse en esta práctica de escritura científica, puede escribir un 'artículo de reflexión'.
4. Recuerde que es requisito de grado, entregar el 'Artículo de resultados de la investigación'. Debe contar con su asesor o asesora.

Nota importante: Si no lo intenta, nadie lo hará por usted.

**Lectura complementaria:** *Conocimiento científico general y conocimiento ordinario* de Miguel Martínez (2006) que usted encontrará en el siguiente enlace:

<https://www.moebio.uchile.cl/27/martinez.html>

### Actividad pedagógica

1. Lea atentamente el texto.
2. Realice un paralelo entre las características del conocimiento científico y el conocimiento ordinario.
3. Diseñe un gráfico sobre investigación científica. Utilice cualquier figura de esta temática.



## Referencias

- AOS. (1996). Propiedad intelectual, derechos de autor y copyright. [http://legalidad.aomatos.com/propiedad\\_intelectual\\_derechos\\_de\\_autor\\_y\\_copyright.html](http://legalidad.aomatos.com/propiedad_intelectual_derechos_de_autor_y_copyright.html)
- Eslava-Schmalbalch, J. y Alzate, J.P. (2011). Cómo elaborar la discusión de un artículo científico. <http://www.sccot.org.co/pdf/RevistaDigital/25-01-2011/04ElaborarDiscusion.pdf>
- Jiménez, M. (2012). Curso 'Investigar, Escribir, Publicar'. Documento inédito. Universidad Mariana.
- Martínez, M. (2005). El método etnográfico de investigación. [https://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/comiteEtica/normatividad/documentos/normatividadInvestigacionenSeresHumanos/13\\_Investigacionetnografica.pdf](https://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/comiteEtica/normatividad/documentos/normatividadInvestigacionenSeresHumanos/13_Investigacionetnografica.pdf)
- Martínez, M. (2006). Conocimiento científico general y conocimiento ordinario. *Cinta Moebio*, 27, 219-229.
- Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

